VIERNES 14 DE AGOSTO. — BUENOS AIRES. -- 1857. — AÑO 1º -- NUM. 13.

# LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.— Precio de suscripcion 30 $ m./c. LOS AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Re presentantes, 113 y San Francisco, 91.

### ULTIMAS FECHAS.

| EUROPA. | | AMERICA. | |
|---|---|---|---|
| Londres | 24 Junio | Nueva-York | 13 Abr. |
| Liverpool | 23 id. | Baltimore | 13 id. |
| Paris | 28 id. | Boston | 13 id. |
| Havre | 20 id. | Habana | 14 id. |
| Génova | 20 id. | Valparaiso | 15 id. |
| Madrid | 20 id. | R. Janeiro | 28 Mayo |
| Málaga | 20 id. | R. Grande | 11 id. |
| Amberes | 20 id. | Montevideo | 21 Julio |

### ALMANAQUE.

Sábado 15—LA ASUNCION DE MARIA SANTISIMA —Domingo 16 San Joaquin padre de nuestra señora, san Roque y san Jacinto—Indulgencia de 40 hs. en San Francisco.

### MENSAGERIAS ARGENTINAS.

**Planilla demostrativa del movimiento de dichos correo a las carreras que se espresan, á saber:**

| DILIGENCIAS. | SALIDAS DE BUEN. AYRES. | ENTRADAS Á BUEN. AYRES. |
|---|---|---|
| Fuerte Azul | 6 y 22 | 18 y 22 |
| Chascomus y Dolores | 3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30. | Los mismos dias. |
| Guardia de Ranchos | 1, 11 y 21 | 6, 17 y 27 |
| Cañuelas y Guard. del Monte | 8, 18 y 28 | 4, 14 y 24 |
| Lobos | Los Jueves. | Los Domingos. |
| Navarro y 25 de Mayo | 8, 18 y 28 | 4, 14 y 24 |
| Navarro y Bragado | 4, 14 y 24 | 10, 20 y 30 |
| Villa de Mercedes y Chivilcoy | 3, 9, 10, 17, 19, 26 y 21 | 2, 9, 13, 16, 23 y 28 |
| Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino | 10, 20 y 30 | 6, 16 y 26 |
| Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolás y Rosario | 6 y 22 | 2 y 17 |
| Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas | Todos los dias | |
| CORRESPONDENCIA SOLAMENTE. | | |
| Tapalqué y las Flores | 7, 17 y 27 | |
| San Vicente | 10, 20 y 30 | |
| Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil | 4, 14 y 24 | |
| Saladillo y Fuerte Esperanza | Los Miercoles | |
| San Jose de Flores, Moron y Matanzas | 3, 13 y 23 | |
| Fuerte Junin ó Federacion | 9, 19 y 29 | |
| Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro | 8, 18 y 28 | |

### CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

*Santa-Fé.*— Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

*Mendoza.*—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24 —y llegan el 10, 20 y 30.

**Mensagerias Argentinas Nacionales.**

*Carrera de Santa-Fé 39 leguas*

Del Rosario—Salida . . . . 4, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 20
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

*Carrera de Córdoba 113 leguas.*

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

*Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.*

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

*Carrera de Mendoza 244 leguas.*

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

**Diligencias y correos de Buenos Ayres.**

| | Dilij. | Cor. | Dilij. | Cor |
|---|---|---|---|---|
| Salida los dias | 6 | 14 | 22 | 29 |
| Llegan al Rosario | 9 | 17 | 25 | 30 |
| Salida del Rosario | 14 | 22 | 30 | 7 |
| Llegan á Bs. Ayres. | 17 | 25 | 3 | 11 |

## SECCION CIENTÍFICA Y FILOSÓFICA.

### Naturaleza de las sociedades humanas

POR

EL ABATE T. MITRAUD.

*Traduccion libre y gratuita de los Sres. Belmar y Urisarry.*

(Continuacion.)

elementos naturales y constitutivos. Dios no da nada inútil; es preciso que todo se encamine hácia su objeto. La virtud no es otra cosa que una naturaleza completa y perfeccionada. (1)

El poder de la sociedad sobre el individuo no puede ponerse jamas lejitimamente en contradiccion con la funcion asignada al hombre por la voluntad misma de Dios.

La causa final de la sociedad es ayudar al hombre á conseguir el objeto que Dios le ha señalado. De esta obligacion, que trae tambien la de obedecer á las leyes imperiosas de la naturaleza, nace la *solidadidad* humana. De suerte q. no es en virtud de un contrato social, como lo quiere Rousseau, ó de un pacto jurado, como lo enseña Mr. Proudhon, que los hombres son solidarios (tienen obligaciones *in solidum*): su solidaridad (esa condicion de recíprocas obligaciones) remonta á un orígen mas lejano, mas uniforme y menos variable que el del interés. El interés sirve de sancion á la solidaridad, y solo viene despues del deber. Contrariar, en vista del interés, la última perfeccion del hombre, es poner el ateismo en accion.

Probaré á demostrar mas tarde este teorema social que todas las naciones que han atentado al progreso humano, han alterado en la misma proporcion el conocimiento de Dios. Degradacion del hombre, debilitacion de la idea de Dios, son dos términos correlativos que se engendran el uno al otro fatalmente. El esceso del desórden en el hombre corresponde, bajo el punto de vista de las ideas morales, á la negacion de Dios.

M. Proudhon tiene razon en afirmar que la idea de revolucion ó de *anarquia* universal como él la entiende, y la idea de Dios, son dos ideas incompatibles. La idea de Dios no puede corresponder sino á la idea de órden; el desorden y la anarquia tienden á la nada, pues que se alejan de Dios, que es la vida. Por do quiera se restablece la idea de Dios, la humanidad se engrandece; la dignidad humana es pues á un tiempo la prueba y la consecuencia de la verdad relijiosa. En efecto, en el régimen anterior al cristianismo, ¿no corrian parejas la degradacion del hombre y la falsedad de las nociones humanas sobre la Divinidad? Abrid la mitologia y la historia de la clase proletaria entre los pueblos paganos y prounciad! Ese régimen que el cristianismo tuvo por mision abolir, sido vencido, pero *desgraciadamente quedan por destruir sus raices*, no ha desaparecido. El proletariado, la miseria, la degradacion de un gran número lo prueban por demas, no tiene ya altares; pero, al contrario q' el Cristo, puedo decir «Mi reino es de este mundo». El proletariado...El espíritu del viejo culto idolatra, es el amor esclusivo de sí, el espíritu del Cristo es el amor al amor basado sobre el mismo principio y teniendo la misma regla que el amor de sí. Y bien, á quien pertenece el reino ¿al Cristo, ó al espíritu del paganismo? Rivolidad de individuos, rivalidad de naciones; los siglos se suceden á los siglos, los opresores á los opresores; pero son siempre en resultado, los soldados de Antonio doblegando bajo el látigo del dueño una turba de Griegos hambrientos y envilecidos; es la Polonia, es la Galicia, es la Hungria, es la Irlanda, es el industrialismo con el moderno *ergas tulum* por todas partes do quiera y siempre la opresion, nunca y en ninguna el amor. El mundo sabe inmolar, no sabe sacrificarse; sabe perseguir, no sabe amar. Nó, el reino del Cristo no es todavia de este mundo.

El rejimen pagano no ha desaparecido mas que en apariencia, conserva en el fondo una gran parte de su vida, de su espíritu, de su accion; él se ha asimilado con una habilidad profunda al réjimen cristiano, de quien falsea ó neutraliza el movimiento cuando no lo domina; él se apropia sus pasos y le presta su lenguaje. Encuéntrase la idea pagana conservada, nutrida, siempre vivaz bajo la capa del cristianismo, mientras que la idea cristiana se apaga allá lánguidamente, casi vergonzosa, y los pueblos escandalizados sienten frecuentes tentaciones de no ver sino una ficcion en la doctrina del Cristo alterada y pervertida por una impura liga. ¿Y como no seria así, cuando la hipocresia, la fuerza, la crueldad, usurpan el nombre de cristianismo, y la execrable *Saint-Barthélemy*, por ejemplo, se hace un acto de piedad; cuando la ambicion que la inspira lleva su falso y mentiroso celo hasta las gradas del Váticano, y proclama allí como una victoria sin mancha la que no fué sinó una horrible matanza sin combate! Esta consagracion ha faltado á las mortandades de la Galicia! Se necesita un interés para santificar el crímen; pero cuando el interés lo exije, no se teme hacer recaer sobre la relijion el escándalo de una solidaridad que ella rechaza; y afectan sobre todo decirse cristianos, los hombres, el dia en que se preparan á ser crueles. Sacrílega ironia! Degollar á sus semejantes en nombre de aquel que ha dado la mision y el ejemplo de sacrificarse por su salvacion! (2)

Para comprender como la civilizacion se falsea haciendo alianza con dos principios incompatibles, es necesario interrogar lo pasado, lo presente, el porvenir, y ver lo que cada época debe y demanda al elemento pagano y al elemento cristiano.

*Continuará.*

(1) Est autem virtus etc. Cic.

(2) Si quis non dederit in ore, etc (Mich. c. 3, v. 5.)

---

## Inmigracion y subsistencia.

*Traducido para La Prensa.*

CAMARA DE DIPUTADOS DEL BRASIL.

Sesion del 17 de Julio.

*Discurso del Sr. Paulino de Souza.*

El Sr. Presidente. Tiene la palabra el Sr. Paulino de Souza.

El Sr. Paulino de Souza. (Movimiento de atencion, profundo silencio.) Sr. Presidente, tomando la palabra por la primera vez en esta Cámara, es tambien por vez primera que hablo en público.

Hombre nuevo, sin habitos de tribuna sin esperiencia en los negocios públicos careciendo de talentos en que confiar (*no apoyados*) espero merecer la benevolencia de la Cámara, si, como es natural, no pudiese dar á las cuestiones de que voy á tratar el amplio desarrollo que ellas requieren.

Entiendo que la discusion de los presupuestos de los distintos ministerios, es la ocasion mas oportuna para q'el cuerpo lejislativo examine la marcha administracion del pais, sondee las necesidades públicas, y manifieste los principios que adopta con relacion á las cuestiones mas importantes del momento.

No juzgo que esta discusion sea oportuna para entrar en el debate politico. Me abstendré de él, no solo porque otro cualquiera proceder vendria necesariamente á perjudicar el desarrollo de las cuestiones administrativas, sino porque tambien se ha tratado ya mucho de politica, y porque pienso que en un campo ya tan escudriñado solo podrian hacer buena cosecha hábiles segadores,

Con motivo de la discusion del voto de gracias, me inscribí para hablar, impulsado por el deseo de tratar en jeneral de la politica del pais. Yo suponia que ocupando por primera vez un lugar en el Parlamento, era de mi deber manifestar el modo como yo encaro la actualidad. No me tocó entonces la palabra; hoy voy solamente á presentar algunos principios relativos á cuestiones que me parecen urjentes, y cuya solucion compete al ministerio del Imperio.

Señores, el discurso imperial con que se abrió la presente sesion llama la atencion del cuerpo lejislativo al sufrimiento de las clases menos acomodadas y mas numerosas de la sociedad, sufrimiento orijinado por el precio excesivo á que ultimamente han llegado los alimentos. Dicese en ese documento solemne que el cuerpo lejislativo debe tomar providencias á fin de mejorar tal estado de cosas.

Creo, señores, que si se puede tomar cualquier medida, si se puede dar algun remedio á ese mal que labra tan profundamente la sociedad, ese remedio, esas medidas, no pueden ser iniciadas por el cuerpo lejislativo, y si por el poder administrativo (Apoyados.)

Entiendo, señores, que el remedio consistiria en un complexo de medidas de naturaleza administrativa, y como tales solo de la accion del gobierno. (Apoyados.)

Señores, el mal á que me refiero puede ser producido por circunstancias muy diversas y especiales, cuya aparicion depende de esclarecimientos é informes precisos, de datos estadisticos exactos; y los cuerpos colectivos, como la cámara de diputados, no tienen los medios de exámen que posee la administracion. Ademas, es de la esencia de los cuerpos lejislativos que sus actos consistan en la determinacion de principios, y que la administracion dé la realidad, traduciéndolos en hechos, y aplicándolos á los casos particulares que se presentan.

En el caso actual, sería inútil lejislar con el fin de remover directamente las dificultades. Paréceme por tanto que la cámara debe declinar la iniciativa de esas medidas; son ellas del resorte del gobierno, y si el ministerio nos propusiese algunas con la esperanza de su eficacia, declaro que les daría mi pleno asentimiento.

El distinguido Sr. Ministro de Hacienda nos dijo que la depreciacion del valor del oro contribuia á la alta de las substancias alimenticias. [illegible] la influencia en general de esta causa; pero conviene observar que la baja del oro influye en general en toda produccion; ó mas bien que todos los objetos de comercio suben de valor con relacion á la moneda, pero conservan el valor que tenian relativamente unos con otros. Pero que es lo que vemos? Apenas han subido de una manera sensible los artículos de industria interna, y en mayor escala las substancias alimenticias.

Es verdad que cuando baja el valor del oro, los productos que primero encarecen son exactamente las subsistencias, porque en todos los demas productos, el consumidor puede restrinjir su consumo, lo que no acontece con las substancias alimenticias. (Apoyados.)

Pero pregunto, han crecido los precios de los géneros alimenticios en la proporcion en que las estadisticas económicas, los presentan en casos tales?

No, señores, han aumentado en los casos en que se aproximan de una verdadera penuria.

La segunda razon presentada, es la alta del interés, ó la falta de capitales. Pienso, Sr. Presidente que la suba del interés influyendo en el costo de toda produccion, eleva el precio de la alimentacion como eleva el de los demas productos, pero que no ocasiona solamente la carestia de aquella. Pero, señores, cuando tuvimos interés barato, á no ser que fuera en ocasiones escepcionales? Cuando se halló nuestro mercado monetario en el estado de los paises mas adelantados en industria y en ventajas materiales.

En el Brasil como en todos los paises nuevos en que el dinero tiene facil y constante empleo, el interés ha sido siempre mas ó menos caro, y los capitales diminutos en relacion con las necesidades que tienen que llenar y la rápidez con que se opera el progreso.

Qué remedio podemos dar á esto? El único es el que solo podemos esperar del tiempo, de la economia y del trabajo, cuando este se desarrolle en mayor escala en el pais.

Señores; se ha dicho que el desarrollo del crédito ha de atenuar necesariamente los efectos de la falta de capitales, sino la remueven haciendo bajar el precio del interes.

Estoy convencido, Sres, de q' el crédito no es la palanca maravillosa con q' se puede evitar ó alejar las dificultades económicas, ni es la llave encantada con que se abre la puerta á tesoros inauditos. No creo que sea la palabra májica á cuyo sonido surjirán en el pais los capitales como en los cuentos orientales la imajinacion excitada del narrador crea castillos fantásticos y riquezas fabulosas. Pienso que el crédito es apenas el instrumento que facilita y activa el movimiento de los capitales, no que los haga nacer, y que se desarrolla á medida que los capitales aparecen, acumulados por el trabajo y la economia.

El Sr. Coelho de Castro y otros Sres. Diputados: Apoyado, muy bien.

El Sr. Paulino de Souza. Solo el aumento de la riqueza pública puede dar el resultado que todos deseamos, pero que no se puede obtener simplemente con los buenos deseos, con el esfuerzo de la voluntad. Otra causa apuntada, la falta de medios de trasporte; aumenta, es verdad, el valor de los productos en los mercados é influye en el precio en razon de los gastos hechos en la conduccion. Convengo que esa dificultad influye hoy, pero siempre la ha encontrado el productor; y preguntaré, actualmente que los alimentos están raros, tenemos peores vias de comunicacion, que algunos años hace, cuando los comestibles se vendian á precios ordinarios? Por el contrario, me parece que á este respecto hemos progresado.

El Sr. Baron de Mauá: Hoy están mas caros los medios de trasporte.

El Sr. Paulino Souza: *Pero* eso no prueba contra mis proposiciones; la carestia de las conduciones es hecho contemporáneo de la carestia de la alimentacion, y para ser causa de esta, era menester que ella fuese anterior. Por tanto los dos fenómenos se ligan en su orígen, y no es posible esplicar

---

## FOLLETIN.

### LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA Á SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

un vestido de terciopelo negro y que me pareció, á pesar de sus cinco piés y seis pulgadas, y sus largos bigotes, ser la madre de esa belleza. Pregunto á Richardet quienes son, y me responde: «Son la hija y la esposa del Sr. Jouffroy, ex-negociante, que goza de una gran fortuna.» Diablo! me dijé, iluminado por una idea repentina, seria muy curioso encontrar aquí un matrimonio que rehabilite á mi sobrino que no está muy bien que digamos. Esta chica es encantadora, ricamente dotada; podriase, pues, tal vez, meterle el diente. Te la confio, añadiendo: No sabés que hacer en este batiburrillo; diviértete, pues, en matar el tiempo, volviendo la cabeza á esa bella chicuela. Invitala á bailar.» Tú la invitaste...

—Por no saber qué hacer.

—Sea! pero enfin, el caso es que te divertiste... Yo observaba atentamente á tu compañera, orgullosa por tu invitacion. Su rostro se animaba al hablarte y mas aun cuando te escuchaba. Ruborizábase á cada paso, y su seno decia lo que ella no se atrevia á decir. Cuando te alejabas de ella, para las evoluciones de la contradanza, no te perdia de vista. En suma, yo sé lo que eso significa,—añadió el marqués tomando su tabaquera y aspirando un poco de rapé,—hacias una impresion profunda en esa jóven; cosa muy concebible, pues que yo no veia allí sino una multitud de jovenzuelos, verdaderos tontos. Cuando tú dejaste á la chica al lado de su madre, yo me fuí, para completar la farsa, á conversar con ellas. Al cabo de un momento, reconocí en la madre una doble necia, y una triple vanidosa..... Tal madre, tal hija. Empezé, pues, á rascarlos donde les picaba, afirmándoles que tenian aire de grandes señoras, estraviadas en aquella tertulia. La madre Jouffroy, estuvo á pique de reventar de gozo, y me llamó mas de mil veces *el señor marqués*; su hija se infló y creció seis pulgadas; todo iba perfectamente, cuando ese diablo, casi vestido como una bailarina de cuerda, fué á colgarse de tu brazo....

—Es la muger de un tal Bayeul, agente de negocios, á quien he recurrido por algunos préstamos....

Al oir la palabra *préstamo*, el marqués aguzó el oido, y dijo vivamente á su sobrino:

—A dónde vive ese Bayeul?

—Seria inútil que os dirijieseis á él, pues no presta sino á un buen descuento....

—Egoista, que guarda sus *Bayeuls* para él solo! Enfin ingrato, la señorita Jouffroy (no la perdia de vista), furiosa de ver á esa bribona apoderarse de tu brazo, hizo una seña á su madre, y ambas se retiraron, seguidas del buen Jouffroy... Despues que se hubieron retirado, hice charlar á Richardet, que desembuchó lo siguiente: «El antiguo negociante posee mas de un millon doscientos mil francos; y tanto él como su muger, tienen á su hija una idolatría que raya en necedad; y son capaces de hacer por ella, toda clase de sacrificios.» Luego esa chica, es un niño mimado, que debe llevar á la familia por la nariz. Madame Jouffroy es tan estúpida como vanidosa, el marido es un cero; y estoy cierto que tú has alborotado los cascos á esa bella jóven que se enloquecerá á la sola idea de ser condesa, mientras su madre reventará de orgullo. Se podrian pedir á esas gentes setecientos ú ochocientos mil francos de dote: el bueno de Jouffroy los daria en el acto. Tú ganarias en este matrimonio unas buenas cuarenta mil libras de renta. Y aun me vienes con que este brillante negocio está pendiente de la voluntad de ese diablo de Catalina!

—Así es.

—Una muger que tiene cinco ó seis años mas que tú; una muger que...

—Concluyamos, tio. Vos que teneis la esperiencia de los hombres, sabeis que el amor, ó si quereis el gusto, el hábito no se discuten, no se razonan nunca; esto es porque es.

—Pero que tiene esa muger, para hechizarte?

—Dios mio, mi tio!... el hechizo es muy sencillo... me agrada... me divierte... Llego á su casa á las ocho de la noche, me tiendo en un canapé, fumando mi cigarro; ella se sienta á mis piés, en un taburete, y empieza á charlar ó á juguetear; ó bien, si me dán ganas, se sienta en el piano y me canta lo que mas me agrada. Me dejo embelesar, sin hacer gasto alguno; llega la media noche y ni siquiera me he apercibido de que ha pasado el tiempo. Vos creereis que eso no es nada? Pues yo digo que es todo.... al menos para mí.

—Cúan niño eres!.. .Palabra de honor, posees la inflexibilidad de un Lauzun, y las fórmulas de un colejial!. . . . ¿Te obligaria, acaso, ese matrimonio á romper con Catalina?

—No, pero me entorpeceria considerablemente. Por lo demas, esa no es la cuestion. El matrimonio me ofreceria, lo confieso, positivas ventajas que balancearian ciertos inconvenientes; todo depende del asentimiento de Catalina. En cuanto á mi, me es completamente indiferente.

—Indiferente tratándose de cuarenta mil libras de renta y cuando tocas á tu ruina!

—Poco me importa. . . . .me queda un recurso.

—Cual?

—El principe Maximiliano me ha propuesto cein veces que sea su primer escudero. . . . .En esas pequeñas cortes de Alemania, no se vive muy mal. . . .Catalina me seguiria, y no tendrá nada que cobar menos. . . . .

—Ella seguirte!. . . . . cuenta con ello!

—Os digo que me seguiria. . . Luego pues, bien veis, mi buen tio, que no tengo por que inquietarme por el porvenir.

—Como! preferia irte á enterrar en Alemania, estando allí á las órdenes de tu príncipe, á permanecer en Paris gozando de una renta de cuarenta mil libras?

—Lo preferiria, si fuese del agrado de Catalina. . . . Ella gusta mucho de Paris, y no me ha ocultado cuando le hablaba de la eventualidad de nuestra residencia de alemania, que se resignaria á todo antes que separarse de mi. . . .pero que nada reemplazaria para ella á Paris.

—Pues bien, déjame entonces dar curso á mis proyectos de matrimonio. . Creo que lograré mi objeto. .

—Os repito, tio mio, que nada puedo resolver sin saber si Catalina consiente.

—No!—esclamó impacientemente el marqués,—no!... un jovenzuelo, locamente enamorado de su primera querida, no seria tierno y débil, como este muchacho, que entretanto, tiene mas mundo que cualquier otro!

—Es justamente por eso, que esta union me es tan cara; si estoy cansado, en ella encuentro reposo; si fastidiado ella me divierte; todo me parece sin gracia y en ella encuentro lo contrario; por naturaleza soy indolente, y no hago sino dejarme encantar..... Como quereis que no prefiera esto á cualquiera otra cosa? Esa jóven es de una rara y notable belleza; tiene una talla de diosa, un cutis terso y fresco y unos ojos encantadores. Anoche, mientras me divertia, como vos deciais, en volverle los sesos, concluí por hallar cierto placer en ver á esa injénua creatura, ruborizarse, temblar y sonreir; en una palabra, hallaba cierta delicia en contemplar todo eso.

—Y bien....

—Y bien, prefiero cien veces á Catalina, con sus treinta años cumplidos, á todas las jóvenes injénuas, por deliciosas que sean.

—Eso ya raya en monomanía!

—Así será tio. Nada hay mas feliz que los hombres de ideas fijas... nada puede distraerlos de su felicidad.

—Despues de todo, por qué admirarme? No he sido acaso testigo en tiempo de la Restauracion, de la insanidad de ese pobre duque de Merinville, jóven y encantador, que estuvo locamente enamorado durante diez años, de una horrible saltarina de la ópera que no tenia sino la piel sobre los huesos, y que hubiera podido ser su abuela?

—Bien lo veis, pues, tio, hay precedentes, como dicen los letrados.

—Perder una ocasion tan bella de [illegible] tu fortuna,—y [illegible] mentalmente el marqués, y repuso en alta voz:—Habriamos batido el hierro mientras estuviese caliente y yo, [illegible] hoy en mi calidad de tio, á ver á Richardet, y á sondear hábilmente el terreno.... Mira, sobrino, no eres sino un [illegible]

.... Véte al diablo!

—Por qué ese enojo? No digo que sí, pero tampoco digo que nó, por la escelente razon de que ignoro si Catalina dirá sí ó no...— Anoche me hicisteis prometeros que vendria esta mañana á comunicaros el resultado de mis reflexiones; he cumplido mi promesa, he reflexionado y os digo:—Si Catalina consiente en ese matrimonio, yo tambien consiento, dado el caso de que se pudiera sacar algo. Tendré á mi mujer los miramientos debidos, pues me parece una escelente creatura que no me incomodará, que hará todo lo que yo quiera, y ademas todo lo que quiera ella; no soy celoso y le concederé entera libertad, con tal que yo tenga la misma.— Agréguense á esta comodidad de existencia cuarenta mil libras de renta, y [illegible] q'en nuestro mundo no hallaria yo el modo de contraer un matrimonio tan ventajoso, no teniendo, como ahora, mas dote que mi titulo, pues que títulos es lo que mas [illegible] en nuestro mundo! Si por el contrario, Catalina dice nó, agotados mis últimos recursos, aceptaré la plaza de primer escudero del principe Maximiliano, y partiré para Alemania con mi querida. Adios [illegible] las once y voy á casa de madama [illegible] Esperad mi vuelta, y sabreis [illegible] que desempeñar vuestro solemne papel de tio cerca de los Richardet.

Esto diciendo, [illegible] de Ville[illegible] separó del marqués, á fin de [illegible]

XVII.

[illegible]

[illegible] por el [illegible]. En economía política en materia de produccion, todos esos elementos ejercen influencia recíproca, y se auxilian mútuamente para agravar el mal. Asi la suba de los salarios, y otros hechos económicos embaraza en si y en sus efectos el desarrollo de la riqueza, y todo tiende entonces á encarecer. *Apoyados.*

*Continuará.*

# LA PRENSA.

**El Sr. D. Bernardino Rivadavia.**

«Falleció en Cadiz el 2 de Setiembre «de 1845—Sus amigos y albaceas, Nicolas y Francisco de Achaval, consintieron gustosos en la traslacion á Buenos Aires de estos preciosos restos «mortales, á peticion de la Sociedad de «Beneficencia, fundada por el ilustre «finado, y con el convencimiento de que «se le tributarán los debidos honores á «la memoria de un eminente estadista «Sud Americano—Año de 1857.

Desde ayer están ya en la Patria los restos de un Argentino, que tiene una pájina muy brillante en la gloriosa historia de las Repúblicas del Plata.

Todos los Argentinos lo hemos saludado con respeto.

Pero la sociedad de Beneficencia tiene la doble satisfaccion de recibir estos restos de su ilustre fundador, y de ser de ella la feliz idea de arrancarlos del destierro, para devolverlos á la Patria querida.

A nadie podia corresponder, como á esa ilustre sociedad, la gloria de un tal pensamiento.

Pertenece á Rivadavia solo, el haberla creado: es la primera de sus instituciones en el órden administrativo, ó al menos la que le pertenece esclusivamente.

La sociedad debe gloriarse de haber llenado cumplidamente un deber de reconocimiento hácia su fundador.

Los restos de Rivadavia van á ser recibidos todavía por algunas de aquellas ilustres matronas, á quienes él mismo colocó en el rango que hasta hoy conservan, á pesar de tantas vicisitudes y de tantas contradicciones.

Las Sras. de Mendeville, de Luca,.... creerán oir aun las palabras con que el antiguo ministro les recomendó la alta mision que les confiaba, y se presentarán con orgullo al frente de esa sociedad, robustecida por los importantísimos resultados que ha producido.

El pueblo de Buenos Aires recibe lleno de júbilo al que supo alejar de él la discordia y la guerra de los partidos, por la proclamacion del olvido del pasado, y de la amnistía mas completa á todos los estravios.

Todos los Arjentinos recuerdan en él al que hizo los mas grandes esfuerzos por dar á la República, organizacion, libertad en la ley, engrandecimiento progresivo.

¡Qué su genio inspire á los dirigen los destinos de la patria!

¡Qué él influya en el ánimo de todos los que llevan con orgullo el nombre argentino para que reunidos todos en una sola familia vengamos á depositar sobre su sepulcro la corona del triunfo de la ley hecha en comun, y del verdadero progreso bajo ella!

Tales son los votos con que saludamos el arribo la á patria *de los restos* del Inolvidable D. Berdardino Rivadavia.

## El martirio de los pueblos.

(Cuarto artículo)

I.

La política local y los intereses particulares del lugar donde escribimos, nos han ocupado un momento y nos han obligado á cortar el hilo de trabajos que habiamos emprendido como antecedentes que sirvan al objeto que nos proponemos.

Reanudemoslo y continuemos tomando por tema de este artículo las épocas mas desgraciadas y que mas han afiijido al pais.

II.

Todos los pueblos argentinos han sufrido!

Todos han sido victimas de los partidos políticos, de las luchas intestinas, del despotismo que *sobre* ellos ha pesado.

Todos han padecido su martirio!

Todos han tenido desgracias que lamentar!

Todos han derramado lagrimas por sus hijos proscriptos!

Todos han cargado luto por sus hombres sacrificados!

Las desgracias han sido comunes, pero sin embargo, unos han sufrido mas que otros.

No ha habido perfecta igualdad en la desventura. Unos pueblos han visto desaparecer sus poblaciones, sus edificios sus monumentos; perderse su riqueza; proscribirse sus hijos: arruinarse en toda la funesta estension de la palabra.

Esos pueblos son todos aquellos que están situados en el interior del país.

El despotismo de Rosas los ha oprimido, y á esta opresion se unia la de los elementos reaccionarios contra el bien que este creó allí, y que contribuian y cooperaban á la obra de destruccion.

Los campos del interior fueron el teatro de las luchas fraticidas.

Su riqueza y sus frutos el alimento de los soldados de todos los partidos.

Todas esas son desgracias que han pesado dolorosamente sobre las provincias arjentinas, y que las fueron llevando á la ruina mas completa de un modo sucesivo y rápido.

Otro pueblo, Buenos Ayres, se ha visto detenido en la marcha de progreso que le aseguraban sus poderosos elementos; paralizada su civilizacion y su cultura; despilfarrado su tesoro y sus *rentas*; perseguidos y proscriptos sus hombres mas notables, sus intelijencias mas sublimes; condenada su juventud á un pobre porvenir.

Pero hay algo ante lo cual el despotismo se ha mostrado impotente y no ha podido vencer.

Ese *algo* que ha salvado del desquicio total á Buenos Ayres, es el contacto con el mundo civilizado que la tirania no pudo impedir.

Ese *algo* es lo que vale el acceso del estranjero á quien Rosas no pudo cerrar las puertas de Buenos Ayres, y que dió á esta poblacion fuerzas suficientes para sostenerse hasta el momento en que la causa de la libertad, de la ley y de la paz triunfase.

III.

Los pueblos arjentinos, pues, han sufrido de distinto modo, y mas cruelmente unos que otros.

Unos se han arruinado hasta casi desaparecer y perderse los vestijios de su existencia; otros se han visto paralizados en su marcha.

De esos dos hechos innegables y que reconocerá cualquiera que haya recorrido el pais en su interior, han nacido causas debilitantes de la union nacional y de los vínculos de sus pueblos, por la ruina de unos y el atrazo de otros.

Ahi se encuentra la razon del alejamiento de unos y otros; el temor que los fuertes inspiraban á los débiles, temor infundado si se quiere, pero real y existente, recelos mas ó menos justos, que los pueblos han tenido siempre en cuenta y que su conducta en muchos sucesos nos revela.

Quizas se estrañen estas palabras en nosotros, quizas debian esperarse otras que pusiesen en alto las simpatias de los pueblos por la integridad nacional y que ocultasemos las causas que las debilitan; pero esto no seria franco, ni útil. Decirlo es mejor, y si es cierto tratar de destruirlo.

Por mas que parezca exajerado, las provincias del interior han debido tener ciertas ideas locales, algo de amor á la independencia provincial, y, por lo tanto cierto temor al predominio y al imperio de Buenos Aires, que no obstante sus infortunios, contaba con recursos mas que suficientes para asegurar, si lo hubiese deseado, una influencia decisiva y absoluta en toda la extencion del pais incapaz y privado de todo elemento de resistencia. Esos temores eran vanos. Buenos Aires lo creemos firmemente no ha tenido esa ambicion ni ese deseo; pero es la realidad que en el curso de la vida de este pueblo no han faltado sucesos que pudieran hacerlo creer, y que á las provincias, algunas de ellas con relaciones poco frecuentes con Buenos Aires, les haya inspirado la misma creencia.

Los cálculos y recelos provinciales han debilitado forzosamente sus vínculos de union con Buenos Aires, y la integridad nacional ha esperimentado quebrantos. No es otra la causa que les ha aconsejado su actual confederacion, y el que quiera desconocerla puede equivocarse de un modo grave en la apreciacion de los hechos.

Sigamos adelante en las deducciones que puedan sacarse de los precedentes que dejamos sentados.

Hemos hablado de las provincias; justo es que hablemos de Buenos Aires.

¿Buenos Aires, ó algunos de sus hijos, no han abrigado cierto sentimiento poco afectuoso á las provincias, por considerar onerosa su union?

Esto, lo veremos pronto—Entre tanto el envuelve error, queremos francamente que se nos haga notar.

IV.

*El progreso general* del país, he ahí lo que á juicio nuestro producirá la union de todos los pueblos; lo que los ha de acercar unos á otros.

Que las provincias progresen y prosperen y desaparecerán las causas que han quebrantado la nacionalidad: progresando se harán fuertes y concluirán sus temores y recelos dando lugar á la confianza mas íntima; progresando se harán ricas y Buenos Aires dejará de considerar onerosa su union, si acaso alguna vez este pensamiento egoista ha podido nacer de sus nobles sentimientos.

Prediquemos, el progreso: ayudémosle, consagrémosle nuestra palabra y cumpliremos un deber santo y patriótico. Vamos á la nacionalidad por ese medio: no por la fuerza ni la violencia que despierta odios y rencores.

**El progreso de Buenos Aires y la "Prensa."**

Los diarios que han aceptado la mision de atacar á la "Prensa" se han impuesto el majadero empeño de suponer que las mejoras y adelantos de Buenos Aires, pueden sernos desagradables. Pierden su tiempo, por que nadie ha de creer que el progreso del Pais en que hemos nacido y en que nos hemos educado pueda sernos ni siquiera indiferente. Es probable que esos adelantos interesen y complascan mas á la "Prensa" que á otros si es que los diarios reflejan los sentimientos de sus Redactores. La locomotiva que el Domingo último hizo un hermoso ensayo hasta Flores, no ha producido en nuestro ánimo una impresion mortificante: léjos de ella nos ha causado una íntima satisfaccion, por que es positivamente un acontecimiento de importancia para el crédito y la prosperidad de la tierra natal. Somos muy patriotas, y como tales nos causa una intima alegria, todo paso que dan los Pueblos que componen la Nacion, en la senda del progreso y de la libertad. No nos importa el nombre ni latitud de ellos: bastanos saber que estan bajo del meridiano argentino para que deploremos sus desgracias, y saludemos sus mejoras; y si alguna preferencia pudieramos hacer, si nuestro corazon fuera capaz de una leve distincion, es claro que seria esta un homenage de adhesion ó de apego local al suelo que meció nuestra cuna.

Los adelantos de Buenos Aires son pues muy lisonjeros para la "Prensa." Esta ve en ellos la mejora de una parte privilegiada de la Nacion Argentina, á cuyos altos intereses consagrá sus débiles esfuerzos, y léjos de serle siniestros, los aplaude por que ellos no solo bonifican esa fraccion tan cara á los Redactores de la "Prensa" sino que contribuyen á la elevacion de la República de que felizmente aun componemos parte. Es indiscreto y necio por tanto el empeño de que hemos de ver con mal ojo la prosperidad de Buenos Aires: si asi lo hiciéramos, seriamos indignos de la nacionalidad que reverenciamos, y dariamos á nuestros adversarios el triunfo espléndido de mostrar, que estamos dominados de los mismos sentimientos estrechos, deque tanto nos mortifica encontrarlos animados.

Despues de las vicitudes por que hemos pasado, despues de las épocas que hemos atravesado, y de los acontecimientos que se han sucedido, comprendemos que puedan existir en Buenos Aires resistencias mas ó ménos fundadas y poderosas hácia el General Urquiza. Pero lo que no podemos esplicarnos es que esas antipatias se estiendan á los pueblos, y que se mire por algunos con desagradable impresion el órden de que ellos gozan y la prosperidad en que marchan. Y sin embargo asi sucede, mostrandose los Redactores de la *Tribuna* y de los *Debates* avidos de hallar nuevas aciagas para la Confederacion, que transmitir á sus lectores y remesar á Europa por los Paquetes. Parece que las provincias argentinas y Buenos Aires, lejos de formar parte de una misma nacion, lejos de hallarse ligados por los vínculos mas sagrados, que pueden estrechar á los pueblos, fuesen dos Estados estraños, separados por odios, y resentimientos profundos y condenados á hostilizarse recíprocamente hasta la desaparicion de alguno. Tal es el empeño que los diarios ponen, en desacreditar á las provincias, en alarmar al estrangero sobre su situacion, y en dificultarles los elementos precisos para llevar adelante su organizacion. Invócase para cubrir estos procedimientos antipatrióticos, el nombre del General Urquiza, y con el pretesto de combatirlo se desacredita el órden de las provincias, se deprimen sus instituciones, se insultan á sus buenos ciudadanos, y se pretende hacer aparecer aquellas, como sociedades salvajes en que no impera otra ley que la del puñal. Los que asi proceden pueden ser muy buenos patriotas; pueden pretender se les considere herederos de Rivadavia, que siempre fué el tipo de la nacionalidad y del patriotismo; pueden ser los proseguidores de la hermosa obra, que acometieron los hombres de Mayo, y que plantearon San Martin y Belgrano entre hondas dificultades; pero nosotros no podemos reconocerlos como tales: ni dejar de decirles que asi se muestran poco acreedores al honroso dictado de argentinos.

Los pueblos de la antigua República Argentina estan ligados por lazos indisolubles; se presentaron unidos al mundo, lidiando por su independencia y unidos la conquistaron con esfuerzos y sacrificios comunes.—Soportaron unos mismos reveses, se orlaron con los laureles de unas mismas victorias, y hasta la tiranía que gravitó sobre ellos parece que debió estrechar con su peso las intimidades que reconocian—Cuestiones interiores, cuestiones transitorias, han entiviado esos dulces vínculos de contemplacion; pero los que se llamen patriotas, no deben por eso esmerarse en avivar las divisiones, ni en dilatar la relajacion, y mucho menos en desacreditarse reciprocamente, con el furor que domina entre pueblos enemigos, y de inconciliables intereses.—Nosotros al menos reprobamos ardientemente esa obstinacion y aspereza de pasiones, y no podemos disculpar á los que asi desconocen los deberes que impone el nombre y la gloria de la Pátria comun.—Poseidos de estos sentimientos, no vemos con disgusto como creen, los Redactores de la "Tribuna, el ferrocarril de Buenos Aires.—Lejos de ello, lo contemplamos con placer, lo saludamos con la efusion con que ellos debieran saludar tambien las mejoras y el progreso de los pueblos argentinos, á quienes tanto se empeñan en deprimir, suponiéndolos ante el estrangero, sumidos en la ignorancia, en la esclavitud y en la miseria.---Ya saben, pues, nuestro modo de pensar..—Si para hostilizar al General Urquiza creen ellos preciso negar el progreso de los pueblos hermanos, háganlo enhorabuena.—Nosotros no tratamos de hostilizar al Gobierno de Buenos Aires; pero, si tal propósito nos ocurriera, les declaramos desde ahora, que, para hacerlo, no Horariamos las mejoras del pais, ni lanzariamos al exterior palabras que conspirasen contra su crédito y felicidad futura.

**Nosotros y el garrote de los Debates.**

Sería una tarea superior á nuestras fuerzas convencer al redactor de los *Debates* de lo errado del camino que ha adoptado al tratar de la Prensa, sus tendencias, y resultado de su aparicion.

No es la convencibilidad un órgano frenolójico; y aunque lo fuese, su protuberancia seria microscópica, iinperceptible en el cráneo del Sr. Redactor.

Fué esta una conviccion para nosotros desde el dia en que negó al Espíritu Santo, y á sus lenguas de fuego el póder de convencerlo. Desde entonces, nosotros que no somos Espíritu Santo, y que no tenemos mas que una lengua, y esta de carne, hemos creido que en materia de discusion con él lo mejor era no discutir nada.

Su alma de amianto, tan incombustible como inconvencible, está destituida de facultades sensatorias. Esto tambien esplica la razon de envolver sus momias los Ejipcios en una tela de amianto.

Nuestro redactor principal, urbano como caballero, y decidido á todo como patriota, no trepidó en seguir distinto proceder, tomándose la molestia de invitar al Sr. Redactor de los Debates á la discusión liberal, séria, y desapasionada de las cuestiones vitales que se ligan á la nacionalizacion y al progreso de estos paises.

Hubiérase creido que la civilidad, esa ley de todos los buenos caballeros, y el bien del pais, ese credo de todos los patriotas, habrian puesto la pluma en manos de los Debates, y hécbole ondear su pendon á guisa de saludo.

Pero, en vez de esto, nuestro Redactor en Gefe, lo que ha visto ondear ¡oh profanacion de las leyes de la caballeria!.... es un garrote!

A su urbanidad se le ha contestado así: "diario representante de los intereses del General Urquiza, que debe "morir de inanicion bajo el anatema "tranquilo y silencioso de la opinion "pública."

Garrotazo primero!

A su patriotismo se le ha contestado: «Con no leer y con no pagar es como se « contrarestan las publicaciones que se « creen perjudiciales; parece que ni de « valde quiere nadie publicar avisos en « un diario que no cuenta con el apoyo « de la opinion. »

Garrotazo segundo!

A su moderacion: «diario enemigo « de la situacion de Buenos Aires. »

Garrotazo tercero y mortal!

Por supuesto, todo esto salpimentado con abundantes tisnes de la bateria de cocina de sus *hechos locales*, pasados sobre la *Prensa* por un bien dispuesto marmiton.

O Señor redactor en jefe de la *Prensa*, porque malgastasteis ó dejasteis llevar vuestra caballerosidad, vuestro patriotismo, como las bellotas del refran!

Comprendemos que no debiamos ni mencionar esta comportacion de los *Debates*; pero hemos creido que bien valia la pena consignar en los fastos periodisticos el uso que ha hecho del anti-caballeresco garrote.

En los rincones donde nunca dá el sol de la publicidad, ni la escoba de la fregratriz, suelen salir blancas excrecencias, que no tienen forma definida, olor ni color; aunque á veces son venenosos.

Asi nacen de los Debates, pensamientos indecisos, ideas oscuras é indescifrables en que aunque no se destaque bien la forma, se vé bien el fondo, que se asemeja mucho á un hongo ponzoñoso. Tal nos parece el artículo á que contestamos.

Odiamos toda polémica, y creemos con Heine que no se debia escribir contra nadie en este mundo. Recordamos bien el símil á que el comparaba esta polémica; una pelea en una sala de hospital, en donde los enfermos se enrostraban irónicamente sus dolencias recíprocas, el tisico emaciado burlándose del hidrópico, el uno riyendose del pólipo del otro, que á su turno ridiculizaba la tiña de su vecino. Al fin, algunos enfermos de calentura se lanzaron desnudos de sus camas, arrancaron á los otros sus cobijas, presentándose entonces un espectáculo dellagas purulentas, de mutilaciones horribles.

Y en este caso; no queremos entrar en polémica, porque tememos tirar de la manta. . . . .

**Inmigracion y subsistencias**

Bajo este epigrafe encontrarán en otra pájina nuestros lectores la traduccion que hemos hecho del discurso del Sr. Paulino de Souza, pronunciado en la Cámara de Diputados del Brasil, el 17 del pasado julio, con motivo de la discusion de los presupuestos.

En ese discurso, el elocuente y sábio orador, tanto mas elocuente y profundo, cuanto su primer ensayo ha sido un completo triunfo para su reputacion, ha señalado algunos de los vicios orgánicos de nuestra sociedad, que tanto en el Brasil como entre nosotros, no obstante la disimilutud entre ambos paises, obstan á su rápido progreso, ó producen situaciones críticas para las clases menesterosas.

Las cuestiones conexas con inmigracion, baratura de alimentacion, modicidad del salario, generalizacion del trabajo, colonizacion estipendiada por los gobiernos, están dilucidadas de un modo satisfactorio de acuerdo con las condiciones especiales de aquel pais, y en conformidad con los mas aventajados y sanos principios económicos.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de ese importante discurso. Quisiéramos que nuestros ministros de Estado y lejisladores lo recorrieran tambien, y que parangonando nuestra situacion con la de aquel pais, sacaran deducciones útiles á la aplicacion y sancion de leyes económicas, que mas ó menos tarde deberán introducirse á la discusion en nuestra legislaturas.

La cuestion de subsistencias, á la que está íntimamente ligada la de inmigracion, y á ambas la del progreso sólido del pais, deberia ponerse á la órden del dia como de interés vital.

Poco mas ó menos, á ese respecto, nos encontramos en idéntica situacion que el Brasil, cuyos próceres mirando en la prolongacion de ella un mal grave, se dedican á estudiarlo, á fin de remover sus causas generatrices.

Hagan nuestros escritores y lejisladores otro tanto, y las clases menesterosas que hoy sufren la carestia, el pais entero, les tendrán en cuenta ese inmenso beneficio.

Nosotros hemos de traer á discusion frecuentemente estas cuestiones que son de vida ó muerte para el progreso de Buenos Aires, mas que del de la Confederacion, en donde la alimentacion es baratísima.

**Lanas Argentinas.**

En una circular mercantil fecha junio 1.º impresa en Liverpool, firmada por Hughes y Ronald, encontramos el párrafo siguiente relativo á uno de los mejores frutos del pais.

*Remates ó Ferias de lanas en Liverpool.* Aunque las últimas ferias de febrero y marzo habian influido desventajosamente en los precios de las lanas produciendo la baja de un penique en libra; de poco tiempo á esta parte las ofertas se hicieron mas favorables, terminando al fin de la feria con precios muy ventajosos. Como la cantidad vendida en esta serie ha sido en estremo grande para el tiempo ó período del año en que se verificó, alcanzando á 63,000 fardos; es decironce mil mas que el año pasado, se considera que el precio queda definitivamente establecido. Es un hecho importante que debe remarcarse, el que una gran parte de las lanas vendidas ha sido para esportacion como una tercera parte. Se espera que en las próximas ferias de lanas en Alemania subirá mucho el precio de estas, en razon de estar agotados todos los surtidos de lanas de menos de 3 shelines por libra; y si esto tuviese lugar, el precio de las lanas permanecerá alto por todo el año, influyendo fuertemente en las demas ferias.

Las lanas del Rio de la Plata han sido muy buscadas últimamente en ventas particulares, y se han realizado algunas partidas á precios satisfactorios.

Las de Córdova tambien han estado en mayor demanda, con mejora de los últimos precios.

Las lanas de las Indias Orientales continuan favorecidas, y las compras verificadas en nuestras últimas ferias están consumiéndose á gran prisa en las fabricas.

Transmitimos con placer esta buena noticia á nuestros ovejeros de Buenos Aires, de Córdoba y Entrerios.

Las lanas merinas de Buenos Airea, alcanzaban precios de 1 schelin, 7 peniques á 2 con 3.

Las mestizas de 1 con 2 á 1 con 9.

La ordinaria, 6 peniques á 8.

La sucia, de 4 peniques á 5.

En Londres, la última venta que encontramos, es decir del 30 de Mayo, presenta 157 fardos de Buenos Aires de 9½ peniques á 1 shelin 2½ peniques merina de 1 y 5 á 1 y 6½ mestiza á 1 y 5½.

De Córdoba de 9½ peniques á 10¼;

De Entrerios de 11½ peniques á 1 shelin 5½ peniques: ordinarias de 8½ á 1 shelin y ½ penique: sucia de 4¾ peniques á 9½.

**Seccion científica y filosófica.**

En una seccion que lleva esa denominacion, principiamos á ayer publicar la importante obra del abate Mitraud sobre *La Naturaleza de las Sociedades Humanas*, vertida libremente al castellano por los Sres. Belmar y Urisarry, y que el primer ha tenido la bondad de remitirnos.

Esa clase de publicaciones imprimirán á la *Prensa* el carácter que en todas partes, y especialmente en estos paises, debe revestir el diarismo para servir y ser útil.

Recomendamos la lectura de la obra del abate Mitraud.

**Trabajos literarios.**

Tenemos en nuestro poder algunos escritos con que el aventajado literato D. A de Belmar, residente en Buenos Aires desde algun tiempo, nos ha obsequiado para que sean publicados en nuestro diario.

Sucesivamente los insertarémos. Entre tanto agradecemos al Sr. de Belmar su precioso regalo.

# HECHOS DIVERSOS.

**Una devota.**—Una señora tiene costumbre de comprar todo lo necesario para su casa, en un almacen, cuyo dueño es una mujer muy devota que se confiesa todos los Domingos.

La compradora no habia notado en muchos dias, que las medidas eran enteramente *rabonas*; pero fijándose en ello una vez, se dirijió al almacen con el objeto de poner su justa queja.

Llegada á él dice á la dueña:

—Señora, en esta libra de yerba faltan lo menos tres onzas, y mis hijas me han hecho saber, que es siempre lo mismo....Parece imposible, que vd. que se confiesa todos los Domingos, haga semejante cosa.

—Lo hago pardo mismo que me confieso; y ademas el cura no me dice que no lo haga.

**Una niña á la moda** invitó á una señora conocida nuestra, para que la acompañase á una novena que se hacia en una casa particular.

La señora encontrando poco divertido eso de novenas, y mucho mas en una casa, contestó, que ya que no habia asistido desde el principio, para que habia de ir, y que le parecia, que eso seria muy triste y aburrido, pues olia á beatas.

Pero la niña, sin desanimarse, añadió:—

—No tenga vd. cuidado, que cuando se concluyan las letanias, llevamos el piano á la sala y bailamos, cantamos, tomamos té y nos divertimos en grande.

**Juicio recto de literatura.**—Hace dos noches que se hallaban en una reunion dos jóvenes, literato el uno y cuyas producciones han sido y serán siempre bien recibidas, por su estilo y buena filosofia mas que por otra cosa; y el otro con desmedidas pretensiones de serlo, y con una botarateria digna de mejor suerte. Ninguno de los dos se conocian.

La conversacion rodó sobre la literatura, en la que nuestro amigo el literato dió su opinion sobre las publicaciones hechas entre nosotros por jóvenes llenos de esperanzas é inteligencia.

—Yo no aprecio, dijo el que se las daba de entendido en la materia, esas publicaciones, porque es demasiada impudencia y pedantismo ponerse á escribir en el siglo de Sué, Dumas, Mery, Karr y otros ilustres talentos.

—Tiene V. razon, replicó nuestro amigo, y tambien encuentro un disparate, que algunos de esos autores que V ha citado, hayan empezado á escribir cuando aun vivian Chateaubriand, Bossuet, Malesherbes, Larromiguiere....

—Si, replicó nuestro hombre atollado, pero los que le cito á vd. son unos talentos... unos.

—Pero señor mio, para serlo precisamente debieron empezar.

—Pero todos deben hacer lo que yó, que en mis ratos de ócio he hecho mas y mejor que todos esos pedantes que nos han asaltado de poco tiempo acá, y que nada he publicado.

—Será vd. tan modesto, que se habrá decidido á no recibir las alabanzas del público; ó mas bien, temerá vd. que sus obras caigan en manos de algun buen conocedor como vd.

—Es precisamente lo que quisiera.

—Pues Dios lo libre á de eso.

—Como... ¿Porque?

—Porque... porque si vd. escribe como piensa, estoy seguro que sus escritos serian destinados á usos que creo seguro no le agradarian.

—Que dice vd?

—Lo que vd. oye... es decir, nada... vd. me ataca en mi opinion con disparates... y yo le contesto con otros.

**Rectificacion.**—En la carta que publicamos ante ayer, entre nuestros hechos diversos, dirijida por el Sr. Ibarra al Sr. Palomeque, donde dice, *Sr. D. Jo séGabriel Palomeque* debe leerse *Sr. Dr. D. Gabriel Palomeque.*

Hacemos esa rectificacion á pedido del Sr. Ibarra.

**El Dr. D. Juan Andrés Ferrera.** Yendo antenoche con su esposa por la calle, cayó muerto repentinamente. Cuando el señor cura Fuentes y el Dr. Bosch acudieron; era ya demasiado tarde.

Buenos Aires pierde en el Dr. Ferrera, uno de sus mas dignos y honrados ciudadanos.

Acompañamos á la familia en su muy justo dolor.

**Fé de erratas.**—En nuestro folletin de ayer, cuarta columna, donde dice—«*Quereis saber* quienes, bella lectora,» léase: ¿Quereis saber quien es, bella lectora?

En la última columna, donde dice—«Hacen dos meses que me llevó vd.,» léase: Hacen dos meses que me llevó V.

**Un gallo valiente.**—Por descuido de una sirvienta, se entró ayer un gallo en la sala de una de nuestras principales casas.

Entre los adornos de ella, se hallaba un gran espejo recien llevado allí, y que estaba recostado contra la pared.

Al entrar nuestro bravo jaca, se encuentra cara á cara con el espejo, y en él, un semejante de roja cresta y facha orgullosa y pendenciera.

Tema muy á mal que se le ponga delante, y despues de varias provocaciones dadas y recibidas, atropella con tal ardor y corage, que cuando acudió la familia, encontró al valiente luchando todo ensangrentado con los pequeños pedazos de espejo que quedaban.

**Carotin no se mete con viejas**—lo digo y lo repito, esclamaba nuestro héroe furioso.

—Y qué yo soy vieja, muchacho?

—Sí, señora! vieja y revieja.

—Pero si no tengo mas que cuarenta, digo.... treinta y nuevo y medio....

—Pues es nada lo del ojo! que le parece á vd. nada.... no señora! yo sé muy bien que vd. es modesta, y que se quita siempre sus méritos.... Item, sus cuatro hijos y seis hijas, nada es el cuento?

—Eso no es nada.

—Cabal! eso no es nada.... ni los anteojos, ni las arrugas, ni los chillidos, ni los portillos, ni.... ni tanta otra polilla como teneis en vuestra persona.

—Señor *Carotin*, eso ya pasa de.... de....

—Vd. es la que pasa.... de vieja.

—Con razon decian, que vd. era un atrevido.... despues que todos sus versos y monadas son para las niñas, ni siquiera nos respeta.

—No señora, si vdes. no sirven para nada.

—No servimos?

—Ah! si señora! sirven de estorbo á las mas bellas y grandes medidas que tomamos para nuestros triunfos y buenos hechos.

**Un viviente cansado de serlo**—Ayer tarde se presentó en nuestro sucucho ú oficina, un hombre no del todo bien vestido, que con el aire mas compunjido del mundo nos estiró un papel que contenia dentro 500 pesos.

—Y para que es esto? preguntamos.

—Es un aviso, señor, nos contestó; en el que pido á alguno de mis semejantes que se encargue de mis funerales, para cuyo efecto pongo los 500 pesos.

—De sus funerales de vd.?, si dijera de su cura en la Residencia.

—No; señor, no estoy loco; es que voy á morir.

—Pero hombre, si está vd. vivo y parece sano y bueno!

—Pero aquí traigo otro aviso, dijo alargándonos otro papel, en el que pido alguna alma caritativa que se sirva matarme.

—Y cree vd. que nadie quiera cargar con esa responsabilidad?

—Sí, señor, pues espero que á la relacion de mis desgracias y vida miserable cualquiera se condolerá de mí.

—No lo espere vd.... mejor seria, ya que está vd. decidido á morir, se pegue un balazo ó tome un buen trago de arsénico ó estricnina disuelta.

—Es que yo no quiero morir con ninguna clase de padecimientos.

—Pues amigo, la cosa se hace imposible.

A esta respuesta de nuestra parte, el viviente pareció quedar sumido en la mas profunda desesperacion.

—No habrá quien quiera matarme sin dolor? Dios mio! Dios mio!

—No hay que desesperarse! esclamó una voz agudísima.

Era *Carotin* que entraba.

—Vd. quiere que lo maten sin dolor? dijo.

—Sí, señor.

*Carotin* reflexionó diez minutos profundamente, al cabo de los cuales, agarrando al viviente por un brazo, lo arrastró tras sí.

—Donde me lleva vd.? esclamaba el infeliz.

—A casa de mi novia... allí pondré á vd. delante de mi futura suegra.... he oido decir que los basiliscos matan sin dolor con solo una mirada.

**Sereno magnetisado.**—Anteanoche un individuo que transitaba por la calle del Parque, observó un bulto humano tendido sobre una vereda y comprendió que era un sereno por el farol que le alumbraba; trató de recordarlo de varios modos ya hablándole, ya dándole vueltas.

Viendo que no podia lograrlo, creyó que seria un desmayo: tomó el farol y al ir á alumbrarle el rostro, advirtió un periódico al lado del sereno, y viendo que era *La Prensa* nuestro hombre dijo:

—Ya caigo en la causa del letargo de este sereno, y se retiró.

Al dia siguiente le condujeron á su casa en una angarilla.

Nosotros deseamos en vista de esto que se prohiba á los serenos la lectura de *La Prensa.*

(De los *Debates.*)

Compadre, fijad primero—los ojos en vuestro espejo—y luego haced el cotejo—de lo que sois y yo soy—que si alguno en vos se fija—y en vuestros *nuevos* avisos,—encontrará que chorizos—lo son, y á probarlo voy.

Mirad los fiambres que soplan—vuestras columas, amigo,—y ved si miento, si digo—que los trae el *Nacional*;—que se repiten mil veces,—con el titulo de *nuevos*,—y que son ya *hueros huevos*—que huelen, por cierto, mal.

Callad, tonto, y no escupais—al cielo que es mala moda;—si la *Prensa* os incomoda—dejadla sola marchar;—ella de vos no se acuerda,—ni tiene porque acordarse—.......miento......que al acostarse—la toma.....para.....soñar!

Y de ese modo dá fin
Al trabajo.....*Carotin.*

## PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, agosto 14.

| | |
|---|---|
| Onzas vendidas. . . . . | 35,153 |
| Venta al contado— | |
| Primer precio. . . . . | 330 |
| Siguientes . . . . . . | 331 ¼-334 |
| Sábado 22 de Agosto | 332½-332 |
| Varios plazos. . . . . | 329-332 |
| Ultimo al contado. . | 332½ |

**Administracion de Molinos á vapor**
**Precio de la harina flor 34 pesos arroba.**

# DESPACHO DE ADUANA.

*Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 13 de Agosto de 1857.*

H. Grette; 2 barricas con 16 arb. puntas de Paris 45 ps. arroba.

Samuel Hesse; 2 barricas con 112 cuchillos de 6 á 12 pulgadas con ornamento 40 pesos docena.

Juan Villate é hijos; 2 cajones 24 docenas caserolas metal blanco 150 ps. docena.

Hartenfels hijos; 1,262 piezas madera de pino 19,660 pies 6 rls. pié, 3,994 ladrillos comunes 250 ps. mil, 30 barricas zinc 300 qles. 170 ps. quintal, 260 atados flejes 130 qles. 65 ps. id., 12,100 pies madera de pino 6 rls. pié.

Casares é hijos; 344 cuñetes con 344 qq. clavos batidos 100 ps. qtal, 100,614 pies madera de pino 6 rls. pié, 30,250 ripias 120 ps. mil, 200 cuñetes con 200 quintal. clavos cortados 100 ps. qtal., 519 atados fierro con 255 qles. 55 ps. qtal., 13 fardos estopa con 6½ qles. 200 ps. ql.

Rossenthal Gayen y ca.; 104 bar. alquitran de Hamburgo 120 ps. barrica.

Corti Francischeli; 3 cuñetes con 150 libras pólvora 8 ps. libra, 195 perchas 30 ps. una, 25 barricas con 200 qles. zinc 170 ps. ql., 500 cajones vidrios planos 70 ps. cajon.

Corti Francischeli; 100 rollos cabo cagro con 120 qles. 190 ps. ql., 40 cuñetes con 40 qles. municion 160 ps. ql., 8 cascos ladrillos para cubiertos 1,800 8 rls. uno, 4 caj. con 18 qles. cobre en barra 700 ps. ql., 10 cuñetes con 40 qles. estaño 600 ps. ql., 53 cascos y 103 barriles 1,020 qles. pimenton 120 ps. ql., 2 cascos con 7 qles. tisa colorada 50 ps. ql., 120 cascos hoja de lata (2.° trimestre) 200 ps. caja, 200 atados estopa 100 qles. 200 ps. ql., 6 fardos hilo carreto de Inglaterra 24 qles. 400 ps. ql., 47 cascos aceite de linaza con 1,300 galones (2.° trimestre) 18 ps. galon, 2 bocois con 7 quintales ganchos de fierro 150 ps. ql., 40 gruesas orejas para baldes 26 ps. gruesa, 20 cadenas para buques 408 qles. 120 ps. ql., 48 cascos cadena gruesa 112 qles. 112 ps. ql.

Zimmermann y ca.; 6 cajones con 36 latas con 180 galones barniz 45 ps. galon.

Bell Semple y ca.; 18 barricas con pintura surtida 297 arrobas 30 ps. arroba, 32 id. id. zinc con 144 qles. 170 ps. ql.

Carlisle; 1 fardo tripe rizado 20 ps.

Bates Stokes; 1 fardo pellones ordinarios 22 pesos.

Cromer; 2 fardos casimir regular 40 ps.

Dilleman; 1 cajon útiles de cazar 12,000 pesos.

Samuel Hesse; 2 fardos pellones con avestruz ordinarios 18 ps.

Nouguier; 2 cajones polvora 200 ps., 1 id. escopetas de un tiro 30 ps., 1 id. id. de dos tiros 100 ps., 8 fusiles á la Minié para muestra 200 ps., 2 fusiles Monte-Cristo 200 ps., 8 pares pistolas de bolsillo 120 ps., 11 id. id. de Revolver en cajas 300 ps., 2 id. id. de bolsillo 300 ps., 2 escopetas 100 ps.

Fels; 4 fardos lustrina negra 6 ps. 4 rls., 12 cajones zarazas 95 ps.

Eugenio Guion; 1 cajon articulos de instrumentos 2,800 ps., 1 id. con un piano perpendicular 4,000 ps.

Leurde; 9 cajones casimires inferiores 15 ps., 1 id. sombreros ordinarios 240 ps., 1 id. abanicos negros ordinarios 60 ps. doc., 6 id. zaraza de colcha 20 rls., 2 id. salibaderas 110 ps., 1 id. sombreros de paja ordinaria 48 ps. docena, 1 id. cafeteras 18 ps. id., 1 id. flores 80 ps., 3 id. broches 24 ps., 1 id. madapolan 4 ps., 1 id. jabon ordinario 15 ps.

Eduardo Lumb; 4 fardos listado azul 18 y medio rls., 3 id. lienzo 10 rls., 4 id. bajeras 5 ps.

Brüne Green; 1 fardo bramante 10 rls., 1 id. jergon mezcla 8 ps.

Rennie del Sar; 1 fardo papel de imprenta 70 ps.

Zimmermann; 4 fardos lienzo grueso 2 ps.

Dunca hijo; 1 cajon fleco para calsoncillo 4 ps.

Terrero hermanos; 1 cajon con 60 docenas cinta de hilera 2 y 4 ps., 20 piezas ule 120 ps.

Rossen Hopmann; 1 cajon con 84 metros género para chaleco 24 ps.

Lezica y ca.; 2 cajones con 300 docenas peines blancos 25 ps.

Von Bartels; 1 cajon con 33 doc. abanicos de paja 8 ps., 1 id. con un piano 3,000 pesos.

Stmith y Crome; 1 cajon con 35 docenas cuadritos y cajitas 90 ps.

Drabble hermanos; 1 fardo 1,293 yardas lienzo á 1 y 4 ps.

Zimmermann; 3 cajones con 3 doc. sillas de esterilla 600 ps.

Artur Blanck; 7 cajones con 180 piezas de ule 90 ps.

Lanus herm.; 1 cajon muestras 4,000 ps.

Rennie Twedie; 50 cajones con 250 gruesas pitos 15 ps.

Marcó del Pont; 1 cajon con 20 resmas papel 30 ps., 1 id. con 10 docenas camisas de hilo 600 pesos.

Dillemann; 2 caj. 10 libras rapé 8 ps.

Leinay hermanos; 14 bultos artículos para uso particular 18,500 ps.

Julio Messini; 9 fardos con 90 resmas papel de color 50 ps.

Juan Bayley; 1 cajon 1 bolanta 5,000 ps.

# MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 11.

Boston, el 29 de Mayo barca americana «Wanderor» 308 toneladas capitan W. H. Caulfield á S. B. H. y ca—á los mismos—302740 pies madera, 80000 ripias, 60 cajones hachas, 50 idem sillas, 1 idem mercancias, 12 yugos, 24 arados, 4 atados cabos de madera, 6 idem balancines, 1 casco cadenas, 11 docenas hozes, 6 idem palas.

Dia 12.

Rosario barca inglesa «Lirop» 303 toneladas, capitan E. Elliott, á G. Orr y ca—en lastre.

Dia 13.

Montevideo el 12, vapor bonaerense «Constitucion» capitan Fidanza S. con 70 pasageros, á Martinez é hijos 400 bolsas afrecho, 21 idem maiz, á P. Halbach 400 id. trigo, á A. Caiman y ca.—1 idem arroz, á Serna hnos. 54 barriles coñac, á Temkinpson y ca—1 casco y 3 cajones mercancias, á Best hnos. 2 id. id., á Nicholson Green y ca—5 id. id., Grete y ca—2 id. id., á J. M. Bravo 137 onzas de oro, á Balladares y Chavarry 130 id. id., á Delfin y Surombra 3 bultos cera.

MANIFIESTO.

Del vapor paquete sardo «Italia», de Rio Janeiro y Montevideo, á A. Bartels 1 cajon algodones, á G. Terro 2 idem aceite, 1 baul sombreros, á Collet y ca. 3 cajones idem, á Dunoyer 1 bulto mercancias, á F. Migone 8 cajones mercancias, á F. Lombardo 1 id. id., á C. Agostini 2 idem vermouth, á M. Lozano 1 idem corales, á F. Picasco 2 id. mercancias, á A. Demarchi 1 id. id., 5 id. esencia, 6 bultos drogas, á F. Peretti 2 cajones mercancias, á A. de Giovanni 78 sacos alberjas, á la órden 1 bulto mercancias, á Fasco 1 cajon tejidos, á F. Amoretti 2 idem aceite, 1 idem mercancias, á B. Viale y ca. 1 bulto idem, 2 cajones hongos, á Guillot Bertarelli y ca. 9 idem sombreros, 1 idem efectos de uso, á T. Pietranera 5 cajones goma arábiga, 2 idem seda, á A. Plácido 1 idem mercancias, á J. B. Hinello 3 barriles aceite, á J. Lind 6 cajones algodones, al Cónsul Sardo 6 idem esencia, 2 idem mercancias, á Sivori y Schiaffino 1 idem sombreros, á M. L. Costa 1 idem algodones, á B. Delfino 2 idem mercancias, á J. y F. Malliman 2 idem muestras, 5 idem y 1 fardo sedas, 6 idem sombreros, á C. Bodon 5 bultos paraguas, á B. Decoud 1 cajon ropa, á P. Tortechot 2 idem ornamentos de iglesia, á R. Udeate 10 fardos pañuelos de rebozo &a., á J. Puig 4 cajon salchichon, á R. Oromi 5 cajones ferreteria, á Real y Prado 4 idem libros, á M. Puignri 8 idem frascos de vidrios, á P. Remon 6 idem sederia, á la Presidenta de la Sociedad de Benencencia 1 cajon con las cenizas de D. Bernardino Rivadavia, á T. Armstronh 8,034 patacones, á E. Ochoa 3 baules calzado, á J. A. Martinez 100 idem idem, 148 rollos tabaco, á F. Rossi 2 idem idem, á Van Praet 2 cajones plantas, á Frias hnos. 2 id. id., 6 idem velas, 1 idem granos, á A. Conel 1 idem plateria á A. Lino 1 idem pañuelos de rebozo, al Cónsul de España 1 idem metálico y objetos de mercaderias.

CABOTAJE—DIA 13.

San Nicolas, goleta «Nueva Rosita», á Rosa y Ca., 353 cueros vacunos, 22 idem de potro, 76½ docenas id. lanares, 18 bolsas 17 cueros vacunos, 13 idem nonatos, 55 fanegas maiz, 40 arrobas tocino.

Santa Fé, goleta «Matilde», á A. Lavesani 300 fanegas carbon, 250 cueros vacunos.

San Nicolas, goleta «Ligore Americado,» á Rosa y Ca., 338 cueros vacunos, 209 idem de potro, 116 y media docenas idem lanares, 1031 astas, 1 fardo cueros nonatos, 1 idem garras, 2 idem cerda, 10 pipas grasa de potro.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 13.

Habana, barca española «Ceres,» por Llavallol é hijos.

CERRARON REGISTRO—Dia 13.

Borbon, fragata francesa «Foi,» por J. y F. Mallmann con 102 mulas, 2 caballos 100 bolsas afrecho.

Génova, bergantin sardo «Josefina», por Guillot Bertarelli con 3046 cueros vacunos secos, 2 fardos cerda, 100 cajas aceite de potro, 60 planchas madera, 2 arrobas fideos, 7 tarros conserva 90 arroba galleta.

Amberes, bergantin frances «Prosper» por Zumaran y Ca., con 9965 cueros vacunos secos, 100 idem de potros salados, 206 id. id. secos, 100 pipas sebo, 50 cajones idem, 22 fardos lana, 6500 huesos, 8 chiguas y 11 bolsas cerda, 9 fardos gorras.

Montevideo, paquete nacional «Nuevo Relámpago», por E. D. Risso con 2 cajones guitarras, 793 idem alminon, 900 cajones cohetes.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion», el viernes 14 á las 3 de la tarde.

Havre, fragata francesa «Frederic» el viernes 14 á las 10 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor americano «Asuncion» el lunes 17 á las 9½ de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor brasilero «Corça» el martes 18 á las 9½ de la mañana.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

# TEATRO PRINCIPAL
## DE LA
## VICTORIA.

FUNCIONES ESTRAORDINARIAS.

*Para el Sábado 15 y Domingo 16 de Agosto.*

La sociedad lírico dramática reorganizada de nuevo y considerablemente aumentada, ha dispuesto corresponder con todas sus fuerzas á la proteccion del público que tan espontáneamente acoje sus trabajos, sin pretenciones de ningun género, pero deseosa de complacer en un todo á sus favorecedores, ha dispuesto para dichos dias las siguientes funciones.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO:

**SABADO 15.**

1.° —Sinfonia.
2.° —La linda zarzuela en 3 actos:

## JUGAR CON FUEGO.

Por las Sras. Buil y Barreda, y los Sres. Pombo, Enamorado, Rico, Reina y Roman.
3.° —Baile por todo el cuerpo coreográfico, tomando parte la Sra. Bueno y el Sr. Casas.

**DOMINGO 16.**

1.° —Sinfonia.
2.° —La gran zarzuela de espectáculo, en tres actos:

## EL VALLE DE ANDORRA.

Por las Sras. Buil, Bueno (Da. Manuela), y Barreda, y los Sres. Pombo, Enamorado, Ramos, Rico, Reina, Roman, etc.
3.° —Baile.
Nota—El précio de los palcos se ha rebajado á 60$.

*A las 7½ en punto.*

## SALON DE RECREO.

*Calle de Representantes número 57.*

En este establecimiento se exhiben todas las semanas una rica coleccion de vistas ópticas y de movimiento.

La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXIBICION.

1 Vista del puerto de Rio Janeiro.
2 Cúpula de los inválidos en Paris con iluminacion.
3 Las silfides, cuadro de bulto.
4 Belisario indigente, cuadro al óleo.
5 Mazeppa salvado por los cosacos.
6 Una mañana en Chipre.
7 Otelo y Desdémona.
8 Vista de Stokolm en Suecia.
9 El célebre pintor Murillo.
10 El vino de Champagne.
11 Jardin de plantas en Paris vista de relieve.
12 Panorama de Venecia.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 Efecto de nieve.
14 La muerte del pecador.
Máquina eléctrica, &a.

*Entrada: 5 $*

## AVISOS NUEVOS.

**DILIJENCIA** Porteña. Saldrá para la Villa de Mercedes el Sábado 15 del corriente á las 12 en punto del dia. Las personas que gusten ir de pasaje, ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34, que hallarán con quien tratar.

**NUEVA MENSAJERIA.** La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrado. De la Plaza de Lorea saldrá infaliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Oficina orijinaria.

AVISO DEL CONSULADO.

Por disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á reunion jeneral á todos los acreedores de D. Servando Barruti para el martes 18 del corriente á las 11 de la mañana, en el salon del despacho, la que presidirá el Tribunal. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia, en la inteligencia que por su falta de concurrencia les parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1857.

*Calleja.*

## EL HERMINIO
## DE LA NUEVA TROYA.
### NOVELA HISTORICA COMTEMPORANEA

*Original de Laurindo R. Lapuente.*

Dedicada á los valientes defensores de la Plaza de Montevideo, sitiada por el ejército de Oribe.

Esta publicacion, que abrazará gran parte de los sucesos del sitio, se hará por entregas; y dará principio tan pronto como se reuna, un número regular de suscritores.

La entrega constará de 16 páginas en octavo mayor; y su precio será el de 5 pesos, pagaderos al recibo de cada una de ellas.

Se reciben suscriciones en todas las librerias.

**DILIGENCIA** Oriental. Saldrá para la Villa de Mercedes el lunes 17 del corriente á las 7 de la mañana; las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas ocurran á la herreria cita calle de Rivadavia frente al número 312, que hallarán con quien tratar.

## REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

Muebles alhajas y adornos.

En su casa calle de Maypú n. 17.

El Martes 18 del corriente á las once en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio porcion de muebles nuevos y usados, adornos y alhajas, y son los siguientes:

2 ricas mesas de escritorio con baranda y carpeta, laboratorios piedra mármol y espejo, armarios, sillas de madera, sofaes, sillas de esterilla, cómodas, mesas, idem redondas, id. de luz, lámparas, candelabros, camas de fierro, marquesas de cedro, cujas, estantes, escritorios redondos, relojes de pared, idem de sobre mesa, cuadros, perchas, floreros, adornos de sala, mesas de pino, y otras muchas alhajas.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Victoria n. 95.

El martes 18 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura, un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varias clases, merinos á cuadros, ponchos de algodon, pañuelos de lana de taparse, id chicos, bramante, como librejas, gorras, ricos cortes casimir, id en piezas, gambronas, lienzo azul, alemanesco, tohallas bombasí, fajas pampas, ponchos de paño, un surtido de camisas, idem de medias, id camisetas, idem calzoncillos, pañuelos de seda, id algodon, sombreros ala ancho, pantalones, chalecos, paltoes, de paño, corvatas de seda; chalies, fresadas, pellones, hilo de carretel, idem lustre, cinta hilera, id pana, trencillas, retasos de paños de sastreria y algunos juegos de ropa y muchos artículos de merceria que no se anuncian por su estencion.

POR TOMAS GOWLAND.

Del hueco de madera situada en la calle de Lima esquina con la calle de Belgrano, perteneciente al Sr. D. José Garay.

El Martes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos que se han de estipular, en lotes al gasto de los compradores, todo el surtido de dicho establecimiento que consiste de lo siguiente:

Pino americano de medio, 1 medio y 2 pulgadas, tirantillos de pino americano de 3 por 3, 3 por 3, 3 por 4, 3 por 5 y 3 por 6, pino de Rucia de media, 13 cuartas, 1 y media y 3 pulgadas, tirantillos de pino de Rucia de 4 por 4, 4 por 8 y 4 por 9 pulgadas alfajias de pino Rucia y de Thea, pino de Thea de 1, 1 y media, 2, 3 y 4 pulgadas, fresno en tablones y tirantillos, berchi en tirantillos de 3 por 4 del Paraguay y Corrientes, alfajias de urunday y quebracho, vigas de Corrientes, tablas de quebracho, trozos de algorrobo, piernas de marcos de algorrobo, postes de urunday, zinc, tierra Hidráulica tierra romana, caños de fierro y canaletas, baldosas de techos, ladrillos franceses, 1 bomba de incendio y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la calle del General Lopez, frente á la quinta del Sr. Guido, donde estará la bandera de remate.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar infaliblemente á la mejor postura, una excelente prensa para hacer fideos, nueva y de lo mejor que hay en el pais, completa con todos los útiles de bronce, á mas veinte moldes de cobre y demas piezas correspondientes.

## INSTRUCCION CIENTIFICA.

Un frances, ex-alumno de la escuela central de artes y manufacturas de Paris (1847 y 1848), recien llegado en Buenos Aires; desearia dar algunas lecciones de:

FRANCES, estilo familiar y epistolar.

MATEMATICAS, aritmética raciocinada bajo el punto de vista de la ciencia (incluidas las fracciones periódicas, sumas, fracciones continuas de Lambert y los Logaritmos). Aritmética social y comercial.

ALGEBRA COMPLETA: Ecuaciones de 1°, 2°, 3° y 4° grado y ecuaciones numéricas; coordinaciones, permutaciones y combinaciones; binomio de Newton; regla de intereses compuestos; teoria de Logaritmos; resolucion de todos los problemas que pueden presentarse en la vida; reglas de Descartes, thiorema de Budon, Sturm, Cauchy, etc.; funciones simétricas, séries, pilas de balas, etc.

GEOMETRIA PLANA: figuras rectilineas, similitudes, circunferencias, problemas; superficies planas, líneas curvas, eclipse, parábola, hipérbole, curvas diversas.

GEOMETRIA EN EL ESPACIO: Planos, poliedros, cuerpos redondos, superficies curvas, planos tangentes, cálculo de las superficies y volúmenes de todos los cuerpos imaginables por medios linearios.

GEOMETRIA ANALITICA: Ecuaciones y propiedades de todas las curvas; geometria á tres dimensiones.

GEOMETRIA DESCRIPTIVA: Superficies de planos tangentes, intersecciones de las superficies, superficies izquierdas, composicion de la armadura, corte de piedras, perspectiva, etc.

TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y CURVILINEA. Definiciones, resolucion de todos los triángulos, cálculo de distancias y alturas, topografia.

FISICA—Su teoria completa y su aplicacion á las Artes y á la industria; apreciacion del peso de los cuerpos; niveles del agua; barómetros, termómetros, aerómetros, etc; ligereza de las aguas; Sifon, bombas, prensas hidráulicas, globos, gazómetros, caloriferos, máquinas de vapor, imanes, pilas galvánicas, dorado, plateado y platinage, telegrafia electrica; luz eléctrica, telescópios, microscópios, etc.

FISICA del globo y meteorológia.

MECANICA.—Fuerzas [illegible] siones de movimientos, resistencia de los materiales, propiedades del vapor, calderas de las máquinas de vapor, ruedas hidráulicas, turbinas, etc.

QUIMICA mineral y orgánica—Su teoria completa. *Química aplicada á las artes y á la industria.* Fabricacion de los ácidos, amoniaco, alumbre, soda y potasa, cal, vinos, almidon y fécula, composicion de los trigos, etc.; fabricacion de los azúcares, cerveza, alcohol, aguas gaseosas, papel, cautchue, gutta-percha, cola animal, negro de marfil y su revivificacion, fosforo, palitos quimicos, fosforo amorce, alumbrado con cuerpos grasosos, destilacion de ácidos grasosos, alumbrado con gaz, productos ammoniacales, falsificacion de substancias alimenticias, etc.

DIBUJO lineal y á la aguada y de planos, proyectos de construccion.

NOCIONES de Zoologia, Mineralogia y Botánica, Cosmografia y Astronomia.

HISTORIA antigua, Romana, de la edad media y moderna.

Dentro de poco tiempo el discípulo podrá dar toda clase de referencias sobre industria estrangera y aquí el precio y pormenores sobre varios establecimientos. [illegible] [illegible] Sociedad Industrial [illegible]

Dirijirse al Sr. Emilio Wils en casa del Sr. Sansas armeria calle de Chacabuco núm. 62.

SEGURO CONTRA INCENDIO.—Los abajo firmados como agentes generales en esta plaza de seguro nacional prusiano en Estetin fundado en un capital de tres millones de pesos prusianos son autorizados para asegurar edificios y efectos, mercancias y buques en construccion, como [illegible] [illegible]

[illegible]

NOVENA de San Roque [illegible] en la Iglesia de San Miguel [illegible]

[illegible] — Se precisa una [illegible] en el [illegible] núm. de Ytuzaingó [illegible] conocida esquina de [illegible] del Buen Orden [illegible] do del Sur. [illegible]

[illegible]

# EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remates, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del próximo Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D Francisco Aguilar, situada en la calle de Santa Fé, cuartel 10 parroquia del Socorro, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 65,500 pesos m|c. Los que se interesen por su tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrá de manifiesto.

Buenos Aires, agosto 2 de 1857.
Jorge Ballestero.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carasco, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Dibararte, para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de S. S. y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho y oir providencia en la demanda ejecutiva interpuesta por D. Gilberto Inda por cobro de pesos; pues en su defecto le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 20 de 1857.
Joaquin Gimeñez.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. Francisca de los Rios, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias siguientes, comparezcan por ante el juzgado de su señoria, y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral, á deducir las acciones que vieren convenirles, bajo apercibimiento á los rebeldes de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 28 de 1857.
Joaquin Gimeñez.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo criminal Dr. D. Sisto Villegas, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Bonoel para que en el perentorio término de ocho dias comparezca por la oficina del actuario que firma á estar á derecho en la causa que se le sigue por complicidad en la estraccion de unas barricas de azucar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1857.
Antonio Osorio.
Escribano del crimen.

De mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carasco se cita, llama y emplaza á D. Francisco Urta para que comparezca á la oficina actuaria del que firma á ser notificado de providencia recaida en el asunto ejecutivo que contra él sigue D. José Broun por cobro de pesos dentro del término de ocho dias bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1857.
Mogrovejo.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á todos lo que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Diaz asesinado, bien sea como herederos ó bien como acreedores; para que dentro de treinta dias se presenten á su Juzgado y por conducto del escribano suscrito á deducir las acciones que les competa pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Julio 15 de 1857.
Julian Aranda.
Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta y uno del corriente agosto, bajo las galerias de la casa de justicia, han de hacerse almonedas y remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de los finados D. Bernardino Fernandes y Da. Baldomera Sueldo, situada en la calle del Uruguay frente al Jardin Argentino, cuya estension se compone de 12 varas de frente al Oeste con 52 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 40,000 pesos m|c. El que se interese en él puede ocurrir al Escribano suscripto para informarle de sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Julio 31 de 1857.
Julian Aranda.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se ha de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del presente agosto, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Ildefonso Rodrigues, situada en la calle General Lopez formando esquina á la de Entre-Rios, edificada en terreno de doce y media varas de frente al Sud y setenta de fondo al Norte, tasada en la cantidad de treinta y siete mil trescientos treinta y un pesos moneda corriente. Los que se interesen por sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, agosto 1º de 1857.
Jorge Ballestero.
Escribano de despacho.

Por disposicion de Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza por última vez á D. Pedro Mariano Espindola á fin de que comparezca por sí ó por medio de apoderado en la oficina de D. Adolfo Saldias, dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha para ser notificado en los autos ejecutivos que contra el mismo sigue D. Sebastian Lezica en representacion de D. José Maria Peña sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo se seguirá dicha causa en su rebeldia hasta su terminacion.

Buenos Aires, agosto 3 de 1857.
Francisco Ruggio.
Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Mariano Maza para que comparezca dentro del término de quince dias contados desde la fecha y por la oficina del escribano D. Marcos Leonardo Agrelo para estar á derecho y contestar un traslado en el espediente que ha iniciado Carmen Pastenia contra la testamentaria de Da. Petrona Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, agosto 6 de 1857.
Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del presente agosto, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia; de una casa situada en la calle del Parguay, señalada con el num. 76, perteneciente á la testamentaria de Da. Irene Lopez y su terreno se compone de 9 varas de frente al Norte y 35½ de fondo, tasada en la cantidad de 65,500 m|c. Las personas que se interesen por su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto.

Buenos Aires, agosto 4 de 1857.
Mariano Cabral.
Escribano público y de número

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita y emplaza á Da Catalina Córdoba de Castro para que en el preciso término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca ante su juzgado, y oficina del que firma, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho y ser notificada de providencias recaidas en el asunto que con ella sigue D. Victor Clery sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio de lo que hubiera lugar en derecho.

Buenos Aires, agosto 4 de 1857.
Mariano Cabral.

# PAQUETES A VAPOR

## Para San Nicolas y Rosario.

SOLAMENTE PASAGERO

Paquete á vapor

## CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el MARTES 11 de Agosto á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para S. Nicolas 18 pat.
Id. " " el Rosario 24 "
Id. de proa para San Nicolas 9 "
Id. " " el Rosario 12 "
Metálico, oro ½ p. $ plata ¼ p. $.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de DOS (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada dara la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son: Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arriba, y los viernes á las 3 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

Tomará pasageros en su tránsito siempre que se le haga un señal reconocido, como será: una LUZ PUNZO de noche y una bandera punzó de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de pasages, etc., sírvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista 55.

NOTA. — Se recomienda á los pasageros tengan sus pasaportes visados por la Capitania del Puerto, el dia antes del de salida.

## Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

## ASUNCION

Capitan Alberto Blenheim.

Saldrá todos los lunes á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que passe pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas . . . . . . . 18 ptst.
Rosario. . . . . . . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro . . . ½ p. $.
Id. sobre la plata . . . ¼ "

NOTA. — No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

HENRIQUE DOWSE.
Calle Cuyo, n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

## CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admitá pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su pontual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ¼ real fuerte p. arr.
Pipas 2 ½ patacones cada una
Oro ½ p. $.

No se admitirá carga á bordo, sin órden ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondancia que se traiga á a Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada passagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

# Imprenta de la Prensa,

## REPRESENTANTES, 113

## ESQUINA QUE HACE CRUZ CON LA CASA DE GOBIERNO.

Esta imprenta que puede considerarse como la mas surtida de Buenos Aires, por la gran variedad de sus tipos nuevos y surtidos, como tambien la única que cuenta con la cooperacion de los mejores artistas en este ramo, ofrece al público sus servicios para toda clase de trabajos, y especialmente á las administraciones y comercio, tanto por la elegancia como por la prontitud de su ejecucion, y á precios los mas acomodados.

Se hacen facturas, papeletas, pagarés, conocimientos, libros en blanco, impresos para casas por mayor; tarjetas, rótulos para boticarios, licoristas y cigarreros; folletos, carteles, etc. etc. etc.

NOTA—Se traduce y se compone en todo idioma, pues en este establecimento hay empleados del pais, franceses, ingleses, alemanes é italianos.

ESQUELAS: se hacen en DOS HORAS por el precio de 50 pesos el ciento.

## AVISOS MARÍTIMOS.

**CALCUTTA.** Pasajeros solamente. La muy velera fragata americana «Alma», capitan R. H. Treeman, saldrá para dicho destino dentro de pocos dias y tiene superior cámara para unos pocos pasajeros. Ocurran al capitan, ó al Sr. D. H. F. Steuzus en a calle 25 de Mayo núm. 108.

**MARSELLA.** La de primera clase barca francesa «Philomene», de 425 tons., capitan Gouin, teniendo casi toda su carga contratada, admite alguna á flete.

Tomará pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. J. y F. Mallmann, ó á

*Lezica y Sagori.*

Corredores marítimos, Reconquista 41.

**CORUÑA.** Saldrá en todo el mes entrante la acreditada corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferrer, para donde admite alguna carga á flete y pasajeros, para lo que tiene escelentes comodidades: los interesados pueden ocurrir á los consignatarios Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa núm. 38, ó á su capitan calle Santa Clara núm. 100.

**LA BARCA** francesa «Uruguay» de primera marcha, de 380 toneladas, capitan Burdin, se fleta para cualquier puerto; para tratar ocúrrase á sus consignatarios P. y C. Jourde ó al capitan fonda de Provence.

**EL VAPOR** «Almirante Brown» se pondrá á la carga en todo este mes para el Paraguay. Lleva un nombre que ha dado glorias á la República.

## AVISOS.

**INTERESANTE** á los señores curas, sacerdotes y personas amantes al esplendor del culto. Se han recibido recien llegadas de España, unas hermosas imágenes esculpidas en madera, que representan á San José, al natural, y las vírgenes de Dolores y de la Soledad, de un tamaño de vara y tercia sobre sus repisas, en las cuales en su frente, hay dos angelitos con sus atributos de plata, de la pasion, lo mas patético; el maravilloso trabajo y mérito artístico de estas esculturas, tanto en su forma, como en sus atributos y lujosos adornos, han hecho la admiracion de las personas del buen gusto que ya las han examinado, reconociendo en ellas una obra maestra, y que harán por sí solas el adorno en cualquier Templo ó oratorio, en la campaña ó casa particular, que posea esas jóyas. Las personas á quienes interese pueden verlas, y hablar con su dueño, en la calle de Corrientes No. 135, cuya persona se ofrece para mandar traer toda imágen que se le pida, dándole sus dimensiones y gusto.

**TERRENOS** baratos.—En los suburbios de [illegible] y en un lindo local muy [illegible], á distancia de 8 ó 10 cuadras de la [illegible] (Bola de oro,) al oeste, [illegible] un escelente terreno de 80 varas [illegible] y 50 de fondo, el cual se venderá [illegible] el todo, ó en fracciones al gusto del [illegible] su precio es sumamente cómodo. [illegible] pormenores y para tratar, [illegible] á la calle de las Artes frente al [illegible]

**A LOS BARRAQUEROS.** En la calle de Estados Unidos núm. 194, se vende un cajon de prensa en donde se remacha el fardo con ambas piezas, y una balanza alemana casi nueva de 2500 libras.

**SE ALQUILA** una pieza entapisada muy decente como para un caballero, con asistencia ó sin ella, advirtiendo que hay otra pieza mas. En esta casa se dá comida para afuera por un precio muy comodo, calle de Santa Clara núm. 99.

**CHÁCRA.** Se vende una á tres leguas de la ciudad, camino real de San José de Flores, con buenas poblaciones de material y con mas de 40 cuadras de terreno bajo zanja y cerco. Tiene alfalfares y algun monte de duraznos. Por mas informaciones, ocúrrase à la calle de Cuyo núm. 291.

**SE VENDE** un armazon, mostrador y vidrieras, y puertas de idem, todo perfectamente bien trabajado y nuevo. En la calle de Rivadavia núm 294. Con accion á la llave; en la casa encontrarán con quien tratar.

**UN JOVEN** estrangero que posee el inglés aleman, frances y castellano desea colocarse en alguna casa de negocio para el despacho ó en cualesquiera otro empleo. Escribe regular letra, y tiene quien garanta su conducta, saldrá tambien para la campaña; en esta oficina darán razon.

**200 PESOS** de gratificacion; se dan á la persona que entregue ó de noticia cierta en la calle de Chacabuco núm. 217 del paradero de un caballo picazo con silla inglesa nueva, estrivos plateados; freno de composicion con copas de plata grandes, mandil de tripe, que dessapareció el sábado 8 del corriente á las 3½ de la tarde de la puerta de la casa del Sr. Meyrelles, calle de Belgrano.

**SE VENDE** un terreno de 9 varas de frente al Norte y 70 de fondo, situado de la esquina del Parque 4 y media cuadras para el campo por la misma calle del Cerrito núm. 127 detras de la Iglesia de San Nicolas.

**TERRENO** en venta.—Hay uno situado en la calle de Corrientes del Mercado 11 de Setiembre 6 cuadras para el Oeste; el cual hace esquina, y tiene 35 varas de frente y 70 de fondo, precio 16,000$. Ocúrrase á á la calle de las Artes frente al número 219.

**SAL** abordo.—Se venderá en fracciones para trasbordar; el que necesite ocurra á la casa de Remate de Federico Silva calle de Maipú núm. 17.

**MONEDA** corriente ó metálico á réditos. Se solicita tomar cien mil pesos moneda corriente ó trescientas onzas de oro, por uno ó dos años, bajo de hipoteca de bienes raices libres de todo gravamen, siempre que el interés no pase del 1½ p. $ mensual. Ocúrrase á la calle de las Artes al lado del núm. 222.

**IMPORTANTE** á los enfermos. Todas las personas que padezcan enfermedades penosas como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, diviesos ó tumores, fistulas, lombrices, etc., pueden encontrar una pronta y segura curacion, tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes núm. 135.

**CALLOS**, interesante á los que padecen de ellos.—Se vende una preparacion resinosa y balsámica, eficasísima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes número 135

Sirve tambien para las personas que padezcan de puntadas sobre el corazon aplicándole el mismo en mayor cantidad; se garante la desaparicion al cuarto de hora en la intelijencia que puede durar sin bendaje hasta sesenta dias.

AVISO.—El mas importante para todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que aflijen á los dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual, se ofrece á los padecimientos humanos la mas pronta y cierta salud por medio de una tizana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándo á la razon y al metodo que ha de guardar, la causa desaparecería en el término de un mes, sea cual fuese su orijen; de úlceras, llagas en la garganta por las cuales padezcan los que sufren mayores desconsuelos.

**SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS** verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y drogueria de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 139.

**SE ALQUILA** una casa con fondo completo y tiene 5 piezas, calle del Paque número 152; en la misma calle núm. 208 darán razon.

**TERRENO.** Se vende un cuarto de esquina frente al norte, con 17½ varas de frente y 70 de fondo; formando esquina á las calles de Comercio y Entrerrios, con trastienda, 3 piezas de material y techo de azotea, y 3 de idem con techo de paja; corralon de pared y porton; cocina y pozo de balde en el pátio. Allí mismo darán razon.

**SE VENDE** un almacen acreditado y de poco capital, sito haciendo esquina á las calles de Sta. Fé y Talcahuano; allí mismo encontrarán con quien tratar.

**CLUB DE JULIO.** El mensual correspondiente al presente mes tendrá lugar el viernes 14 del corriente, el Club abrirá sus salones á las diez de la noche. Los Sres. Sócios que desearen obtener invitacion para traseuntes podrán solicitarla hasta el 12. Buenos Aires, Agosto 6 de 1857.

*La Comision Directiva.*

**SE OFRECE** un jóven con las mejores recomendaciones para dependiente de algún almacen por mayor, barraca ó cualquier otra cosa. Ocurra á esta imprenta, diviguéndose á L. C.

**SE VENDE** la casa calle del Cerrito núm. 127 situada detras de San Nicolas. Se dará muy acomodada por tenerse el dueño; allí mismo encontrarán con quien tratar.

**SE** desea dar amedias una barbería, la persona que se interese ocúrra á la calle de Santa Clara núm. 99

**OFICIAL BOTERO.** Se precisa uno de obra fina en la calle Piedad núm. 317.

**EN VENTA** ó alquiler. Hay una casa antigua con cuatro habitaciones edificadas en terreno de 18 varas de frente y 70 de fondo, la cual está situada en la calle de Maipú entre las del Paraguay y Charcas. Por su situacion y estension es aparente para un establecimiento de carpinteria, herreria, panaderia, depósito de maderas, cal ó cualquier otra industria. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de las Artes al lado del número 222.

**COCHERO.** Se precisa uno que sea inteligente y presente recomendaciones de su buena conducta. Ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 125, de la Iglesia de san Juan media cuadra para el rio.

**SANGUIJUELAS** superiores. Se ha recibido una partida, las que se venden mas barato que en ninguna otra parte; calle de la victoria núm 98 y medio, frente á la sombrereria del Sr. Manigot.

**SE VENDE** una casa en la calle del Temple, núm. 212; en la misma casa darán razon.

GRAN MEDALLA
EN LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

# ARMERIA

GRAN MEDALLA
EN LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

## POR MAYOR Y MENOR

DE

# BERTONNET

FABRICANTE PATENTADO.

## Esquina Piedad y San Martin.

Escopetas de dos tiros. . . . 150 á 6,000 $ | Escopetas de un tiro. . . . . 70 á 500 $
Pistolas, el par de. . . . . . . . 30 á 3,000 $

Revolvers americano, ingles, aleman y francés; pistolas y rifles á la Monte-Cristo, escopeta *Lefaucheux*, cargándose por la culata, *quince tiros en un minuto*. (*Se fabrican los cartuchos.*) Rifles, fusiles, tercerola *Minié*, último modelo, frances é ingles, orijinal del Ejército de Oriente.

Fabricas de balas y cartuchos sistema Delvigne, Minié, Flobert y Loron; cartuchos metálicos Bertonnet, balas cónicas punto de acero templado, balas incendiarias etc, etc.

Surtido de sables de lujo para Señores jenerales, gefes oficiales, y tambien para tropa, espadines para señores Diplomáticos.

El Sr. Bertonnet en relacion directa con una de las mas importantes y de las mejores fábricas de armas de Europa, está autorizado para tomar comisiones de armas de guerra de todas clases, cualquiera que sea su importancia y sobre muestras que tiene en su poder. Tiene fulminantes de guerra, de escopetas á la Monte-Cristo y para todas clases de revolvers. Todas las armas que se encuentran en dicha casa, han sido fabricadas especialmente para el Sr. Bertonnet, sin que haya sido révisada por él mismo. Se encuentra tambien en su casa variado surtido de artículos de caza de todas clases.

Muy luego el Sr. Bertonnet tendrá el honor de anunciar á los aficionados á las armas la apertura de una escuela de tiro á la carabina y á la pistola.

Encontrarán tambien los armeros un surtido de piezas sueltas para la recompostura de todas armas.

LOTERIA MENSUAL DE LA BENEFICENCIA
*De Buenos Aires.*
Premio mayor 200,000 pesos.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 19 de Agosto, se compone de 13 millares numerados desde el 1,000 al 13,999. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra y el sello negro al lado derecho del billete.

El valor del número entero es de 60$ moneda corriente, dividido en sextos de 10$. Las suertes son las siguientes—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | suerte | de | 200,000 | $ m/c. |
| 1 | « | de | 50,000 | « |
| 1 | « | de | 15,000 | « |
| 2 | « | de | 6,000 | « |
| 4 | « | de | 3,000 | « |
| 8 | « | de | 1,000 | « |
| 89 | « | de | 600 | « |
| 331 | « | de | 300 | « |
| 560 | « | de | 240 | « |

Son 1,000 suertes ó sean 6,000 sextos.

Buenos Aires, Julio 23 de 1857.

**TERRENOS** en venta. Uno en la calle de Salta, formando esquina con los corrales del alto; con 120 varas de frente y 70 de fondo; otro en el hueco de los Sauces formando esquina, con 20 varas de frente y 50 de fondo. Por mas informes y para tratar, ócurrase á la calle del Comercio número 82.

**ARMAZON** en venta.—Hay uno de poco uso, para tratar ocúrrase á la barraca de la Victoria, calle de Santiago del Estero 42, á cualquier hora del dia.

**POR LIQUIDACION** de negocio. Casa quinta—se vende una por el ínfimo precio de 50000, la cual tiene seis babitaciones de material, techo de azotea, una gran pileta etc.; su terreno consta de 60 varas de frente por 160 de fondo, poblado de arboles frutales. Por su situacion es aparente para una casa de recreo ó algun establecimiento industrial por estar á 30 cuadras de la plaza de la Victoria, y como á diez cuadras de la plaza 11 de Setiembre al norte. Contiguo hay otro terreno, tambien con arboleda, de 180 varas de frente y 160 de fondo, del cual se venderán las varas que se soliciten á precios sumamente cómodos. Ocúrrase á la calle de las Artes al lado del núm. 222, de la iglesia de San Nicolas 2½ cuadras para el norte.

**INTERESANTE** para las personas que deseen comer bien y barato.—Se cocina con aceite ó grasa como pidan; pueden ocurrir á la casa de altos calle de Sta. Clara número 99.

**IMPORTANTE.** Se necesita un jóven que posea buena letra para escribiente de la escribania de hipotecas de San Nicolas de los Arroyos. Presentando buenas recomendaciones puede ocurrir para tratar á la calle Rivadavia núm. 24. Se le abonará un buen sueldo.

# LIBRERIA.

**DICCIONARIO** Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes notas en las tres lenguas francesa, latina é italiana, y los tres alfabetos de dichos idiomas con las voces de ciencias y artes que le corresponden en la lengua castellana, su autor el P. Terrero y Pando, 4 tms. en fólio. Se encuentra á venta esta rara e importante obra en la libreria calle Reconquista núm. 2, frente á Colon.

## GALERIA
## DE CELEBRIDADES ARGENTINAS.

Bajo este titulo se publicará inmediatamente una obra por entregas, en la que contendrá los retratos y biografias de los personajes mas célebres del Rio de la Plata, asi civiles como militares.

Cada entrega contendrá la biografia de cada personage, acompañada del correspondiente retrato.

Para llevar á cabo esta obra, los editores cuentan con la cooperacion de los primeros literatos del pais, que desinteresadamente se han prestado á escribir las biografias, en el interés tan solo de contribuir á que se levante un monumento á los hombres ilustres, que han dado glorias á la República Argentina.

Los retratos serán ejecutados sobre la piedra por el distinguido artista Mr. Desmadryl, pudiéndose asegurar desde ahora que serán las litografias mas perfectas que se hayan hecho en Buenos Aires.

El testo que acompañará á los retratos será impreso con todo lujo en gran folio, en papel de marquilla, de iguales dimensiones de los retratos, y no perderán los editores gasto alguno para que la parte material corresponda, tanto al gran objeto que se ha tenido en vista, cuanto á la parte literaria.

La estension de esta obra dependerá de la proteccion que encuentre en el público.

Ella constará de varias séries, cada série se compondrá de cuatro biografias con los correspondientes retratos.

Por lo pronto los editores se proponen publicar dos séries, por via de ensayo en los que se incluirá las siguientes biografias:

1.ª Biografia del General San Martin, por D. Domingo F. Sarmiento.

2.ª Idem del Dr. D. Bernardino Rivadavia por D. Juan M. Gutierrez.

3.ª Idem del Almirante Brown, por el Coronel D. Bartolomé Mitre.

4.ª Idem del General Belgrano, por el mismo.

5.ª Idem de D. Mariano Moreno, por el mismo.

6.ª Idem del General Lavalle, por D. Felix Frias.

7.ª Idem de D. Florencio Varela, por D. Luis Dominguez.

8.ª Idem del General Paz, por el Coronel D. Bartolomé Mitre.

Mas adelante se proponen los editores publicar las biografias de Balcarce, Dorrego, Arenales, Gorriti, Garcia, Alvear, Saavedra, Castelli, Olabarria, Chiclana, Viamont, Suares, Brandzen, Dean Funes, Rondeau, Puyrredon, Echeverria, Juan C. Varela, Vicente Lopez, Laprida, Luca, Labarden, Fr. Cayetano Rodriguez, Paso, La Madrid, Peña, y otros personages no menos célebres y dignos de ser recordados. Si como es de esperarse, la publicacion fuese bien acojida, no aspirando los los edictores á otra cosa por ahora, que á costear los gastos de impresion, para lo cual esperan la cooperacion de los primeros suscritores para que podamos completar el catálogo de las biografias contenidas en este prospecto.

El precio de cada entrega será el de 40$ pagaderos al tiempo de recibirse.

**Punto de suscricion, calle del Perú número 20, librer a de**

LEDOUX Y VIGNAL,
*Editores.*

**LIBRERIA ORTIZ**, calle de Santa Clara núm. 51½.—Papel de cartas á 20$ resma; idem de oficio á 30$ resma; Rapé francés á 20$ libra; carpetas de hule á 5$.

## LIBRERIA Y ENCUADERNACION
**92.—CALLE LA MERCED—92.**

En esta casa se encarga de toda clase de trabajos del ramo en el estilo mas moderno, cigarreras &a. Hay tambien un rico surtido de papeles de toda clase, libros de educacion, y todos los articulos de escritorio.

NOTA—Se estampan los papeles de carta, poniendo las iniciales de las personas que compren los papeles.

## EL MARQUES DE LETORRIERE
POR
## EUGENIO SUE.
*Traducida al español*
POR
CARLOS PAZ Y LISANDRO PAGANINI.
Un lindo tomo portátil.
*PRECIO 20 $.*

## LITERATURA ARGENTINA.

**EL PRISIONERO DE SANTOS LUGARES.** Novela histórica, 1 tomo, por Federico Barbará.

**USOS Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS PAMPAS.** Del mismo.

**EPISODIOS SANGRIENTOS.** Por el mismo.—Se hallan en venta en el baratillo de libros del Sr. Vidiella frente al teatro de Colon. Se advierte que quedan solamente unos pocos ejemplares de la novela «El Prisionero.»